

SUSCRIPCIONES

Madrid, en mes... 2 ptas
provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y abonados
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

POLITICA Y POLITICOS

NO PASA NADA

Desde que tengo memoria vengo escuchando la eterna frase: «No pasa nada». Y, en efecto, es, desgraciadamente, exacto: en la vida nacional española «no pasa nada»... que no deba de pasar.

Por «no pasar nada», pasa lo más grave que le puede pasar a un pueblo, que en lánguida y consuntiva quietud ve sucederse los días y los años, los lustros y los siglos, debilitándose progresivamente sus energías. Insensible a todo, sin que las emociones más violentas logren romper las costras rocosas que son hoy su epidermis.

Fueron las guerras civiles la última expresión de la inquietud nacional. De modo sangriento, con violencia inhumana a veces, se entabló una lucha por ideas y principios, que dividían a España en dos grandes grupos irreconciliables. Con todo el bárbaro frenesí de enemigos que se odian a muerte iban a la pelea hombres que pugaban por el triunfo del sistema político que defendían. La ferocidad de aquellas guerras intestinas, que aniquilaban las energías materiales del pueblo español, estaba, sin embargo, unida por el óleo de una santa idealidad, en cuyos altares hacían holocausto de su vida los hombres jóvenes y los caudillos de mayor prestigio.

Llegó la etapa de la Restauración, se fué logrando «la paz de los espíritus», vino «el período de tranquilidad», «se consolidó el orden», y desde entonces no hubo lustro que no señalase un descenso en la marcha de la vida nacional. En perennes degradaciones, abismándonos en la insoslayable sima de claudicaciones y de indiferencias, hemos llegado a esta actual situación de miseria moral y de caquexia espiritual.

Esta evolución regresiva, este proceso degenerativo se realizó dentro de esa mansa y tranquila quietud, que permitió y permite decir a los defensores del orden: «No pasa nada». ¡Como si el hecho mismo de «no pasar nada» no fuese el síntoma más terrible y más desesperante para el país!

Los que predicán la paz a todo trance, el orden a toda costa, que aplauden enloquecidos la obra de cualquier gobernante inepto, que, apelando a las mayores violencias, abusando de todos los excesos, quiere ahogar los gérmenes de las más nobles rebeliones, pronto, desgraciadamente en fecha ya muy próxima, verán definitivamente instaurada en España esa paz social y política tan anhelada.

Apenas queda ya en el alma nacional un solo hábito de vida. España va a momificarse. ¡Y entonces sí que será de ver cómo la tranquilidad y el sosiego eterno van a reinar entre nosotros!

Este pueblo y estos sus caudillos, que acaban de pasar por la afrenta de la catástrofe de Marruecos, fruto de todas las ineptias, de todas las arbitrariedades y de todos los vicios políticos, apenas si en su conciencia sintieron la más leve indignación. Si existió fué momentánea; y hoy se confunden ya en las responsabilidades todos. Nadie escapa a ellas; altos y bajos, plebeyos y nobles, ricos y pobres, malos y buenos. Todos, todos, todos son iguales.

Tan grave y aun mucho más que el desmoronamiento militar en la zona moribunda es el desmoronamiento espiritual en toda la zona española. El embotamiento y la insensibilidad, que son benéficos, ante la injusticia tienen expresiones monstruosas. Ya nadie siente la santa y salvadora indignación que en la especie humana provoca el espectáculo del mal. No hay pueblo que no peque y no yerre; pero no hay pueblo, digno de tal nombre, que no reaccione frente al pecado y al error.

Nosotros, no; parece más bien que todos los entusiasmos y todas las fruiciones las guardamos para mantener el culto a la arbitrariedad, negación de la ley, escarnio del derecho.

Años enteros lleva España viviendo en pleno régimen de anormalidad jurídica. Suspendidas las garantías constitucionales—consagración de derechos conquistados en un siglo de guerras civiles—y sin que los ciudadanos sepan cuáles son los diques de defensa de sus personas, de sus patrimonios espirituales y morales, puede el despotismo gubernativo continuar su desenfadada y entoquecida carrera de enormes desatinos.

Consagrado como régimen permanente está el arbitrio policíaco. Centenares de hombres llevan meses y años en la cárcel, sin que nadie exija cuentas de tales desmanes y desafueros. Familias deshechas, niños hambrientos, esposas desamparadas, hijas sin protección, madres desoladas, lloran, abandonadas de todos, las

iniquidades de que son víctimas sus padres, sus maridos, sus hijos y sus hermanos, que cometieron el enorme delito de ser «sospechosos» por profesar «ideas demasiado avanzadas».

Yo uno más clamores a los que hoy lanzan por toda España, entre lágrimas y angustias, las familias de los prisioneros de Abd-el-Krim; que es afrenta enorme para todo español ese cautiverio que rememora los tiempos de los corsarios berberiscos, cuando hace cinco siglos la piratería hacía presa en hermanos nuestros, reducidos a cruel esclavitud en las mazmorras de Argel y de Orán.

Pero también sufro, ya que no mayor dolor, si más grande vergüenza, pensando en los que padecen, bajo el régimen de los Abd-el-Krimes peninsulares, esclavitudes y servidumbres inhumanas, sazonado fruto de las enormes y repugnantes arbitrariedades gubernativas que impune se perpetrán en las esferas oficiales.

AUGUSTO BARCIA

Una genialidad de Edison

Londres, 9.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Mail» que el famoso inventor americano Th. A. Edison ha declarado que, merced a un descubrimiento que acaba de realizar, considera posible hacer oro.

Los detenidos en Berlín

Lo que se dice de su extradición. Un periódico de San Sebastián, «La Prensa», publica ayer una extensa información sobre la extradición del autor de la muerte del Sr. Dato.

De ella son los siguientes párrafos: «Hace unos días pasó por San Sebastián, con dirección a Madrid, una personalidad que ha ejercido altos cargos en la política, que trae noticias frescas relacionadas con la extradición de Nicolau.

Hemos podido averiguar que, según la aludida personalidad, el Gobierno alemán tiene consentida en principio la extradición de Nicolau y su compañera. El Gobierno español tiene noticia de esta medida; pero se la reserva, atendiendo advertencias del Gobierno alemán, que no quiere hacer pública la noticia hasta que la extradición sea un hecho consumado. Lo que ocurre es que el Gobierno español ha pedido al mismo tiempo la extradición del famoso propagandista Nin, a la que el Gobierno alemán se opuso y sigue oponiéndose.»

DE ZARAGOZA

Algarada estudiantil.—Viaje suspendido.—Un Consejo de guerra.—Terrenos militares

Zaragoza, 9.—Los estudiantes del Bachillerato promovieron esta mañana un gran alboroto a la puerta del Instituto, solicitando las vacaciones de Navidad.

En manifestación tumultuosa se dirigieron a la Universidad, con objeto de que se suspendieran las clases.

El rector y un catedrático lograron imponerse, y los alumnos entraron a clase. Entonces los alborotadores apedrearon el edificio y rompieron gran cantidad de cristales. La manifestación pretendió coaccionar a los estudiantes de Medicina; pero desistieron de ello porque se les hizo saber que serían mal recibidos. En la Facultad de Medicina se han dado las clases con toda normalidad.

El gobernador civil ha aplazado su proyectado viaje a la corte a causa del fallecimiento del comisario de Policía, Sr. Vergara.

En el cuartel de Hernán Cortés se ha visto esta mañana el Consejo de guerra contra dos hombres y una mujer, vecinos de Epila, por insultos a la fuerza armada. El fiscal ha pedido prisión correccional y el defensor la absolución.

El capitán general ha salido para Calatayud para hacerse cargo de unos terrenos que, para servicios militares, pasan a la jurisdicción de Guerra.

En el pueblo de Fabara cayó por un terraplén, desde una altura de cuatro metros, el anciano de setenta y un años Francisco Taberner, muriendo a consecuencia de la intensa conmoción cerebral recibida.

En el Metropolitano de Berlín

Se ha declarado en huelga el personal

Berlín, 9.—Los empleados del Metropolitano se han declarado en huelga por cuestión de salarios.

La circulación de trenes ha quedado completamente suspendida en dicha línea por esta causa.

Un fracaso de Cambó

Bilbao, 9.—Se ha recibido aquí la noticia de que el Tribunal Supremo ha anulado el real orden del Sr. Cambó respecto al impuesto sobre utilidades y resolviendo el pleito a favor de las Diputaciones vascas.

En la Diputación provincial se ha celebrado una reunión privada para tratar de la resolución del Supremo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

No me importa

¿Que huelga la cigarrera?...
¿Que el tabaco es de tercera?...
¿Que arde mal y da mal humo?...
¡No me importa: yo no fumo!

¿Que el vino que, en abundancia,
se crusa entre España y Francia,
va a pagar Arancel nuevo?...
¡No me importa: yo no bebo!

¿Que el invierno será impío?...
¿Que una gran ola de frío
avanza por todo el mapa?...
¡No me importa: tengo capal

¿Que el cautivo de Abd-el-Krim
a su prisión no ve el fin
ni la libertad conquistada?...
¡No me importa: soy cievristal

¿Que, ayer, la irlandesa tierra,
de la pérdida Inglaterra
libre, al fin, se declaró?...
¡No me importa: eso, a Cambó!

¡Nada me importa, vecinal...
¿Que la moda femenina
va a cambiar?... ¿Que se adelanta
el fin de la falda corta?...
¡Caramba! ¡Eso sí que importa!...
(Pero, en fin, tragare quina.)

LUIS DE TAPIA

La revolución en Guatemala

Nueva York, 9.—Dicen de Guatemala que la revolución, después de haber derribado al Gabinete, se preocupa ahora de organizar el nuevo Gobierno.

Los generales Orellana, Lima y Larrave se han encargado de la dirección de los asuntos del Estado, y han lanzado una proclama en la que declaran que mantendrán el orden y se comprometen a no asegurar la vida del presidente Herrera.

La Conferencia del desarme

La cuestión del Pacífico

Washington, 9.—M. Viviani ha enviado al presidente del Consejo francés el texto del proyecto de acuerdo entre las cuatro grandes potencias, relativo a la cuestión del Pacífico.

La respuesta del Gobierno francés se espera dentro de un plazo brevísimo.

El acuerdo en cuestión estará estrictamente limitado a las islas del Pacífico y en él se prevé un plazo de seis meses, durante el cual las potencias interesadas podrán entablar negociaciones particulares con el fin de resolver cualquier dificultad eventual.

La cuestión de la isla de Yap será resuelta mediante un acuerdo especial entre los Estados Unidos y el Japón y mediante otro de la misma índole entre el Japón y China la cuestión de Chan-Toung.

La primera nota recibida de Tokio por la Delegación japonesa parece ser favorable al plan propuesto por Mr. Hughes, aunque se cree que en ella se formulan reservas que tienden a una reducción acerca de las bases navales americanas.

El acuerdo de las cuatro grandes potencias se anunciará en sesión pública tan pronto como aquéllas hayan enviado sus respuestas, creyéndose que dicha sesión se celebrará en la próxima semana.

La Delegación francesa aplaza su regreso

Washington, 9.—La Delegación francesa en la Conferencia del desarme aplazará el regreso a su país hasta una fecha posterior al 14 del actual, con motivo de los importantes problemas pendientes de discusión en la misma.

La Cuádruple Entente

Washington, 9.—El corresponsal del «New York Times» dice que el cuádruple acuerdo consta de los siguientes puntos principales: Fija la integridad territorial de la región del Pacífico.

Declara que si los intereses vitales de una potencia del Pacífico estuvieran amenazados, esta potencia estaría moralmente obligada a consultar a las demás antes de recurrir a cualquier acción.

En caso de desacuerdo entre dos potencias las demás desempeñarán un papel de arbitraje.

Por último, la alianza anglojaponesa se dará por terminada desde el momento en que se ratifique el cuádruple acuerdo.

Holanda, que tiene intereses en el Pacífico, puede ser admitida en la Entente.

El acuerdo de la «Cuádruple Entente» París, 9.—El enviado especial de la Agencia Havas en Washington cablegrafía lo siguiente: «El acuerdo de las cuatro potencias en lo referente al Pacífico lo firmarán en esta capital los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y Francia tan pronto como queden aprobados por todas las potencias los términos del mismo.

Será luego sometido a la ratificación del Senado americano en forma de Tratado. El documento consta de menos de trescientas palabras.

El Gobierno de los Estados Unidos opina que ese acuerdo constituye la etapa mayor para el mantenimiento de la paz en Extremo Oriente.

INGLATERRA EN EGIPTO

Una manifestación escolar contra la alianza angloegipcia

Londres, 9.—Telegrafían de El Cairo al «Daily Mail» que un numeroso grupo de estudiantes organizó en Zagazig una manifestación contra el proyecto de alianza anglo-egipcia, propuesta por lord Curzon.

La Policía intentó dispersar a los manifestantes, deteniendo a uno de ellos, provocando un movimiento de indignación entre la muchedumbre, que a pedradas rompió la mayoría de los cristales de los edificios públicos y se unió a los manifestantes.

La Policía hizo algunas descargas al aire, hasta disolver a los revoltosos.

A consecuencia de estos desórdenes resultaron numerosos heridos.

EL ACUERDO ANGLOIRLANDES

Shakespeare cree que el Ulster aceptará el acuerdo

París, 9.—Telegrafían de Londres al «Echo de Paris» que Mr. Shakespeare, uno de los secretarios de Lloyd George, encargado de llevar a Belfast el texto del Tratado angloirlandés, ha traído la impresión de que el Ulster aceptará dicho Tratado.

La firma de Griffith

Londres, 9.—Mr. Griffith ha declarado que firmaba el Tratado entre Irlanda y la Gran Bretaña con la convicción de que este documento ponía fin al conflicto pendiente desde hace varios siglos.

De Valera, descontento, dice que el acuerdo no satisface al pueblo irlandés

Londres, 9.—Según la Prensa de Dublín, se han pronunciado en favor de la aceptación del acuerdo angloirlandés Mrs. Griffith, Barton, Crosgreve y Collins, y en contra De Valera, Staky y Brugha.

Mr. De Valera declaró anoche que el acuerdo estaba en oposición violenta con la opinión de la mayoría de los irlandeses, creyéndolo inaceptable por la nación y por el Parlamento y recomendando calma en tanto realiza insistentes gestiones hasta conseguir satisfacción para el pueblo irlandés.

Una proclama de De Valera

Londres, 9.—Al terminar la reunión del Consejo de Gabinete, el Sr. De Valera ha comunicado a la Prensa la siguiente proclama, que dirige al pueblo irlandés:

«Los términos de este acuerdo están en violenta oposición con el voto de la mayoría de esta nación, tal como fué libremente manifestado en elecciones sucesivas.

Mi deber es informaros inmediatamente de que no puedo recomendar la aceptación de este Tratado ni al Dail Eireann ni al país.

El Dail Eireann ha sido convocado para el próximo miércoles en sesión pública.

Aunque tienen opiniones divergentes, los miembros del Gabinete están decididos a asegurar, como de costumbre, el funcionamiento de los servicios públicos.

La situación política no afecta, como es lógico, al ejército, el cual continúa bajo el mismo mando.

¿Dimitirá De Valera?

Londres, 9.—En algunos círculos se manifiesta la creencia de que De Valera dimitirá si quiere mantener su actitud intransigente y someterá a una votación pública el proyecto de paz.

No se tiene ninguna duda acerca del resultado de este «referendum», que dará una gran mayoría en favor del acuerdo de Londres.

El pueblo irlandés pide incesantemente la paz y desea dedicarse al trabajo.

Guillermo de Hohenzollern, herido

Londres, 9.—Telegrafían de Doorn al «Daily Mail» que el ex emperador Guillermo se ha causado una herida en la cabeza en ocasión de hallarse partiendo madera con una sierra.

EL ARANCEL A LAS CORTES

NO VALEN HABILIDADES

Desde el mismo día en que se abrieron las Cortes venimos pidiendo muchos diputados y senadores que se trate en el Parlamento, en un amplio debate, de la política arancelaria que a España conviene. Afirmamos y nos prometemos probar que no es ésta ciertamente la que prepara el ministro de Hacienda, al sostener y amparar al pequeño núcleo de los privilegiados, en cuyas manos codiciosas e incapaces se pretende hacer perdurar una protección que a ellos sólo aprovecha, con evidente daño de la generalidad de los españoles. En nuestra opinión abundaba también el Sr. Cambó, abogando por que públicamente se esclareciera ante las Cámaras esta trascendente cuestión; pero ahora le es más cómodo expresarse a través de concisas notas oficiales a la Prensa que acudir a un detenido esclarecimiento del problema desde el banco azul.

En el Senado, el ministro de Hacienda dijo, soslayando la cuestión, que la mayoría de los acuerdos de la Junta de Aranceles y Valoraciones se adoptaban por unanimidad. ¿Podrá ahora insistir en esa pretendida unanimidad cuando las verdaderas representaciones de la economía nacional, no las designadas por el arbitrio del ministro, sino directamente por las entidades comerciales y agrícolas, por el Instituto de Reformas Sociales y la Unión General de Trabajadores, han protestado de cuanto en la Junta se ha hecho y piden, y aquí sí que unánimemente, que el Parlamento conozca de ello, afirmando que es ilegal y sin fuerza de obligar el proyectado Arancel si las Cortes no lo aprueban?

Acaso se pretende volver a aquellos tiempos que describe un historiador catalán, defensor del ultraproteccionismo y aun del prohibicionismo, en los cuales, para conservar a buen recaudo sus industrias de tejidos y estampados, lograron que un ministro convirtiera un cero en un seis. No es posible que tan magno asunto se desenvuelva en el secreto y que el manejo de unos cuantos imponga sus miras partidistas o interesadas en un Arancel que es nada menos que la Constitución económica de un pueblo, según dijo Echeagaray, y que esos pocos se permitan en la oscuridad hasta modificar lo acordado en el pleno de la Junta y aun alterar la redacción de las actas, como ocurrió en la parcial revisión de 1911, y así podría atestiguarlo un alto y competente funcionario del Cuerpo de Aduanas; o sustituir, por la simple adición de un renglón, lo resuelto después de discusiones laboriosas. Estas y otras anomalías fueron el motivo que incitó al insigne escritor Grandmontagne a publicar aquellos admirables artículos que iniciaron a muchos españoles en el estudio de tan importantes temas, enseñándonos que «el Arancel era el capítulo más interesante de la novela picaresca española, y más concretamente, que era el picaresmo reflejado en números».

Pregunta Cambó, ante nuestras demandas, cómo va el Parlamento a examinar partida por partida, y que la labor de la Junta, por ser meramente informativa, permite al Gobierno acomodarse o no a ella. Con el mismo argumento se le puede replicar. ¿Acaso el Consejo de ministros va a estudiar cada una de las mil cuatrocientas de que consta y las mil ochocientas reclamaciones formuladas? No; si sirven las habilidades para escamotear ese asunto al Parlamento. O el Gobierno ha de apoyarse en el informe de la Junta o necesitará varios meses para formar un juicio directo del Arancel y de las numerosas protestas en torno del mismo exteriorizadas.

Otro dato puede servirnos para adquirir la convicción de cómo el Gobierno y el Sr. Cambó tratan de eludir la intervención parlamentaria, temerosos acaso de que se descubra la hilaza de burdos intereses. Cuando algunos diputados le han demandado al último antecedente para tratar del asunto, especialmente el informe de la Junta, ha contestado con el pueril pretexto de que no habla llegado aún a sus manos, pretexto de cierto impropio de un ministro que se llama a sí mismo hombre de realidades. La Junta terminó sus trabajos el día 29 de Noviembre, y desde ese mismo día ha debido disponer el Sr. Cambó del informe, y sobre todo de su parte más esencial, la relación de los derechos que se fijan a cada una de las partidas. No sólo podía tenerlo el ministro, puesto que se encuentra en la Secretaría de la Junta desde esa misma fecha, sino que los tenemos también cuantos vocales nos hemos tomado la oscura molestia de mandar copiar las variantes

DE MARRUECOS

Continúan las presentaciones

AL MARGEN DE LA GUERRA

REEDUCACION PROFESIONAL DE LOS MUTILADOS

Con los numerosos heridos, a consecuencia de la guerra, que llegan a los hospitales se nos presenta un problema social y pedagógico de difícil solución si nuestros Gobiernos siguen en el abandono de las cuestiones de educación.

Los cojos, mancos, tullidos y ciegos de la guerra aumentarán la triste avalancha de los seres que, implorando de pueblo en pueblo una limosna con que acallar el hambre del estómago, pregonan la desidia y el abandono colectivos.

Es el momento oportuno de iniciar el magno problema de la educación en todos sus grados para reconstruir las fuerzas individuales en el verdadero sentido patriótico de la reconstitución nacional.

Nuestros Gobiernos y Sociedades bienhechoras tienen la obligación de atender y remediar las desgracias contraídas en la defensa de la nación.

En los mismos días de lucha cruenta de la guerra europea se organizaron numerosos patronatos y sociedades, como la «Umanitaria italiana», y las de auxilios a los inútiles de la guerra en Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra en favor de la reeducación profesional de los soldados mutilados.

Se iniciaron estas instituciones en los mismos hospitales, con el propósito de entretener de una manera metódica a los enfermos, evitando el cansancio y aburrimiento, fuentes de malos hábitos.

Ampliando la idea, se organizaron las escuelas, y a ellas fueron llevados los heridos o mutilados, aprovechando el tiempo, no solamente para aprender un oficio o perfeccionar el que sabían, sino, principalmente, para aumentar el valor del alumno como hombre, sin que tuviera necesidad de acudir a la caridad pública para resolver los problemas económicos de la vida.

Esta finalidad tienen las escuelas de reeducación profesional creadas en París, Burdeos, Rennes, Bruselas, Port-Villez, Charleroi, etc., instaladas en hermosos edificios, con excelentes condiciones higiénicas, salas de fiestas, bibliotecas, granjas e interesantes talleres que permiten la adaptación del educando a sus condiciones y gustos. Buen ejemplo de estas instituciones es la organizada en Boisfort, cerca de Bruselas, y sostenida casi exclusivamente por la generosidad de la reina belga.

Por lo general, las escuelas de reeducación profesional tienen cuatro secciones: de iniciación para los analfabetos, de preparación elemental, industrial y comercial, con cursos de taquigrafía, mecanografía, idiomas, dibujo, etc. Como se ve, han procurado los organizadores darlas, ante todo, un sentido práctico: proporcionar a las víctimas de la guerra, con el gusto del trabajo y del esfuerzo, una instrucción general y profesional suficiente para permitir a los mutilados ganar honradamente su vida, bien en su antiguo oficio, cuando esto pueda ser, o bien en otra profesión, compatible con sus aptitudes. Los principales oficios que se aprenden en estas escuelas son los de condonaría, encuadernación, cartonaje, guarnicionería, confección de ropas, cestería, fabricación de alfombras, de brochas y escobillas, etcétera.

Por justicia y por amor los mutilados de la guerra tienen derecho a la acción educadora que remedie, hasta donde sea posible, sus deformidades orgánicas.

Cuanto más se gaste en educación, más se ahorrará el Estado en presidios y hospitales. La semilla educadora produce mil por uno en la vida integral de la patria.

Por la honrada faena diaria del taller, ganando el pan en vez de pedirlo a los que pasan, procurando la satisfacción de las necesidades propias y de la familia, se consigue un jornal que no sabe a limosna y una frente viril que nunca se inclinará bajo el peso doloroso y humillante de la súplica.

Si, por el contrario, la colectividad abandona a estos desgraciados, el inútil, el abandonado, el pordiosero llevará siempre en sus labios la blasfemia y la maldición para los culpables de la guerra.

SIDONIO PINTADO

Informes de Madrid

Por los muertos de Estado Mayor

A las diez y media se verificó ayer, en la iglesia de San Jerónimo, un funeral por los jefes y oficiales de Estado Mayor muertos durante el año.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosos invitados, llevando la representación del rey su ayudante de campo el comandante de Ingenieros D. Juan Vigón.

Asistieron además a la misa el capitán general duque de Rubí; el segundo jefe de Es-

tado Mayor Central, general Agar; el director de la Escuela Superior de Guerra, general Suárez Inclán; todos los jefes y oficiales de Estado Mayor presentes en esta corte y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, los dos hijos del difunto coronel Morales y el hermano y el hijo del comandante González Simeoni, muerto en la defensa de Monte Arruit.

La misa fué cantada y de la oración fúnebre estuvo encargado el canónigo D. Diego Tortosa.

Versó el sermón sobre la misión, tanto en la guerra como en la paz, del Cuerpo de Estado Mayor, cuyos heroísmos ensalzó.

Por los muertos de Infantería

Todos los Cuerpos de Infantería de la guarnición oyeron misa rezada en las iglesias próximas a los respectivos cuarteles, o en éstos, en sufragio de los jefes, oficiales, clases y soldados del arma muertos durante el año.

En el patio del cuartel que ocupa el regimiento del Rey, en los Docks, se celebró una misa en sufragio de los jefes, oficiales, clases y soldados fallecidos que pertenecieron al Inmemorial.

Para asistir a ella fué al cuartel, acompañado por su director de estudios, conde del Grove, el príncipe de Asturias, que vestía el uniforme de cabo de aquel Cuerpo.

El príncipe, formado con su compañía, oyó la misa, regresando después a Palacio.

El teniente coronel Sr. López Marzo dirigió al coronel Saro, jefe del regimiento, que está en Melilla, los siguientes telegramas:

«El príncipe de Asturias, que asiste a la misa celebrada en honor Patrona, me encarga saludar cariñosamente a usla, jefes, oficiales y tropa de ese batallón.»

«General conde del Grove, general división, general brigada, jefes, oficiales y tropa de este batallón saludan cariñosamente a usla y batallón expedicionario en día tan solemne para el Arma, deseando sigan, como hasta ahora, poniendo tan alto el nombre de este Inmemorial regimiento, para honor de la patria y del rey.»

En conmemoración de la fiesta de la Patrona, el comandante D. Enrique Carrión, que perteneció hace algún tiempo al regimiento del Rey, envió 15.000 pesetas de su peculio para que sean puestas a disposición de los jefes del Cuerpo con objeto de invertir las en lo que consideren más preciso.

Probablemente se destinará esa cantidad a los soldados del batallón expedicionario, en beneficio de los cuales el que se halla en Madrid está organizando una tómbola que debe celebrarse en Melilla, y para la cual ha enviado hace unos días, al cuidado de un sargento, 900 regalos prácticos y muy útiles, como petacas, relojes de pulsera, pipas, lapiceros, botes de conservas especiales, embutidos, etc.

La Asociación de señoras de María Inmaculada, del Arma de Infantería, celebró solemnes sufragios en la iglesia de los Jesuitas de la calle de la Flor.

Asistieron representantes de la familia real, los generales Marina y marqués de Estella, nutridas Comisiones de los Cuerpos, Centros y dependencias del Arma en esta corte, muchos jefes y oficiales y gran número de damas de la patriótica Asociación, que preside la esposa del general Marina.

Licencias de Pascua en la Armada

Se ha firmado una real orden facultando a las autoridades de Marina para conceder licencia durante las próximas Pascuas para la Península, islas adyacentes y posesiones de África a los jefes, oficiales y clases subalternas e individuos de marinería y tropa que lo deseen, en la forma y extensión que la superioridad juzgue conveniente, para que los servicios, especialmente los de mar, no se perturben ni interrumpen un solo momento, pudiendo también, según los casos, subdividir el período, para que las disfrute más personal, o hacerlas cesar si conviniera.

El uso de la expresada licencia comenzará en 10 del corriente y terminará en 20 del próximo mes de Enero.

El infante D. Jenaro

Se ha dispuesto que el infante D. Jenaro de Borbón, teniente de navío honorario, desembarque del crucero «Cataluña», donde venía prestando sus servicios, y embarque a bordo del acorazado «Alfonso XIII».

Más tropas a Marruecos

Ayer, al salir de Palacio, el capitán general de Madrid anunció que hoy saldrá de Madrid para Algeciras, donde embarcará con rumbo a Melilla, una compañía del batallón de Ingenieros zapadores.

Las fuerzas expedicionarias desfilarán por delante del regio Alcázar.

El aguinaldo del marinerío

Secundando la iniciativa del ministro de Marina, y con objeto de engrosar la suscripción a beneficio del aguinaldo del marinerío, la señorita Angeles Aznar, hija del general del mismo apellido, está organizando una fiesta patriótica, con la cooperación de ilustres señoras y de bellas señoritas, que se dará en el teatro de la Princesa o en el de la Zarzuela.

Sin novedad

El parte oficial de anoche dice: «Según participa el alto comisario, en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad en el día de hoy.»

Una de tantas cartas

Seguimos recibiendo cartas de África en las cuales los soldados nos felicitan y agradecen la sinceridad con que hablamos de cuanto padecen nuestras tropas, faltas de todos los elementos que deberían tener hace me-

ses, si el ministerio de la Guerra y su cabeza directora especialmente fuese lo que debía ser y lo que es en todas partes del mundo.

Porque sería curioso saber cómo emplea el Sr. La Cierva las horas que por la mañana, tarde y noche permanece en su despacho del palacio de Buenavista; porque, de no estar durmiendo, no se concibe que todavía no tengan las tropas de África cuantos medios necesitan para preservarse de las inclemencias del invierno.

En una de esas cartas, fechada en Uadlao el 4 de Diciembre, se nos dice:

«Desde que han ocurrido estos sucesos de Melilla, leo todos los días el periódico de su digna dirección, y veo que es el único que más se interesa por el bienestar de los soldados que luchamos en estas tierras africanas.»

Nosotros no podemos por menos de corroborar cuanto dice su periódico.

Hace varios días que está lloviendo considerablemente, y el viento se lleva las tiendas cónicas. ¿Y sabe usted cómo vamos vestidos? Pues vamos con la misma ropa con que vinimos, o sea con el traje de kaki y una manta para taparnos, el día que está seco; porque el día que está mojado, vale más dormir en el suelo sin taparnos, que oger un reuma que nos balde o nos envíe al otro mundo.

Si el Sr. La Cierva, que dice que no nos falta nada, en vez de venir a Melilla a pasar y visitar las posiciones ya ocupadas, hubiese tenido que ir en las columnas y tomar parte en las operaciones, suponemos que no hablaría tanto de recompensas y si de responsabilidades, pues entonces conocería las penurias de la campaña.»

Ya que hablamos de lo que necesita el soldado, se nos pide por algunos lectores que dirijamos al ministro de la Guerra la siguiente pregunta:

¿Es cierto que, sin tener en cuenta el reglamento de vestuario y aprovisionamiento de los Cuerpos, ha contratado directamente el Sr. La Cierva, o está en negociaciones para contratar, una partida de doscientos mil trajes de paño usados y doscientos mil impermeables, pertenecientes a un «stock» de guerra, propiedad de los Estados Unidos?

Y que conste que no nos parece mal la adquisición de prendas para nuestros soldados de Marruecos, pues debieron tenerse mucho antes para evitar la enorme enfermedad que hoy se tiene en la zona de Melilla; pero como algunos lectores estiman que de hacerse ahora pudieran cumplirse los requisitos legales, sin que esto representase perjuicio para las fuerzas de África, por eso recogemos su deseo y hacemos la pregunta.

Informes de Melilla

Igual que se decía en Cuba

Melilla, 9.—En todas las posiciones avanzadas, y por cuantos sitios pasan nuestras tropas, siguen presentándose numerosos indígenas que desean someterse.

En el campo enemigo las epidemias avanzan. La miseria y los temporales son causa de que la mortalidad aumente entre los rebeldes.

Convoy para los cautivos

Ha marchado a Alhucemas en el cazatorpedero «Villamil» el moro adicto Sidi-Drís, acompañado del delegado especial de la Cruz Roja, Sr. Fernández Almeida.

Lleva aquél correspondencia y encargos para los prisioneros de Axdir y de Annual.

Una fiesta patriótica en Nador

Melilla, 9.—En Nador se ha celebrado una misa de campaña, formando las fuerzas del general Federico Berenguer, y oficiando el capellán del regimiento del Rey D. Pascual López. Representando a la duquesa de la Victoria asistieron las damas enfermeras y las madres de San Vicente de Paúl. Las fuerzas desfilaron luego ante el general, marchando después al campamento alto, donde se había preparado un homenaje a la duquesa de la Victoria. Pronunció un discurso el coronel del Rey, alabando a la duquesa y a las damas enfermeras y entregando luego a las monjas medallas de la Inmaculada y pulseras y medallas de identidad a las damas enfermeras.

Seguidamente se celebró una tómbola con los donativos recibidos de Madrid.

Recuerdos de la tragedia

En Monte Arruit han sido halladas varias fotografías, que se encuentran en poder del capellán del Hospital, D. Agustín Cartón.

En una de ellas, que es de mujer, dice: «A mi queridísimo Francisco, para que siempre que mire esto te acuerdes de quien mucho te quiere. Hoy 7-2-921.»

Otra dice: «Recuerdos de María Tazarut, 13-4-1920. José Aldaba.»

Otra fotografía es una vista del campamento de Annual; al fondo se ve Abarrán.

¿Sanjurjo a Tetuán?

Se dice que el general Sanjurjo, con parte de su columna, irá a Tetuán para tomar parte en las operaciones.

Blocaos desmantelados.—Paseo militar.—Nuevas sumisiones

Melilla, 9.—Han sido desmantelados algunos blocaos levantados en posiciones que resultaban innecesarias.

En Zeluán ha sido establecido un destacamento de autocamiones, destinados a abastecer la posición de Zaio.

Se dice que los contingentes banburyanos, que se hallaban cerca de Kardusi, se han internado más, temiendo el avance de las tropas españolas y los bombardeos aéreos.

La columna del general Cabanillas ha efec-

tuado un paseo militar hasta Mexera Melha, en el Muluya, donde se han presentado numerosas familias que desean someterse, entregando las armas y aceptando las condiciones que se les impongan.

Ha marchado a Ceuta, donde permanecerá por ahora, el cañonero «Layas».

El alto comisario visita posiciones. Regreso de cautivos

Melilla, 9.—Las escuadrillas de Nador celebrarán mañana la festividad de su Patrona la Virgen de Loreto.

Ha llegado la marquesa del Ter, con objeto de asistir a un hijo suyo que se encuentra enfermo.

El alto comisario ha visitado hoy la posición de Tauriat Hamech, acompañado de los generales Cavalcanti, Vives, Berenguer (Federico) y Sanjurjo. Desde la posición se divisan numerosas jaimas que habitan los kabiles fugitivos de Guclaya.

Continúan las presentaciones de indígenas que entregan el armamento.

Se encuentra muy mejorado el infante don Alfonso.

Ha regresado de Sidi Dris el cazatorpedero «Villamil», donde dejó viveres y colchonetas a los prisioneros.

Han llegado a esta plaza los soldados del regimiento de Melilla Víctor Mula y Mariano Yáñez.

También se han presentado José Gómez Perera, Antonio Cámez Díaz y Emilio Rillo Herrero, pertenecientes a la brigada disciplinaria y a Artillería, todos ellos prisioneros de los rebeldes.

DE PROVINCIAS

La reina Victoria en Málaga

Málaga, 9.—Hasta las nueve de la mañana permaneció la reina en el palacio de los marqueses de Urquijo.

A las diez y media se formó la comitiva para visitar los Hospitales, yendo la reina acompañada de la duquesa de San Carlos, marquesa de Urquijo, duquesa de la Victoria, marqués de Bendaña, alcalde y otras autoridades.

Todos ellos, en automóviles, dirigieron primeramente al hospital de sangre, instalado en el hotel Bergamín, donde se encuentran alojados varios oficiales, con los cuales conversó la reina, y especialmente con el teniente coronel Llanos, entregándole fotografías dedicadas.

Desde allí se dirigió al hospital del Grupo escolar Bergamín, costado por la Agrupación de ferroviarios andaluces.

La reina conversó amablemente con varios soldados heridos, entre ellos el cabo de Regulares Gerardo Martínez, que leyó una poesía dedicada a la reina.

Esta, atravesando el barrio del Perchel, se dirigió al hospital de la Reina Cristina.

En el benéfico establecimiento fué cumplimentada por el obispo y Comisión de damas de la Cruz Roja.

A las dos de la tarde regresó al palacio de los marqueses de Urquijo, condecorado con ellos y los marqueses de Larios.

La reina estuvo esta tarde en el palacio episcopal y presidió el reparto de ropas del ropero benéfico.

Fué recibida por las autoridades.

La señora de Sáinz y la señorita de Encina explicaron a la reina el funcionamiento de la Asociación.

Finalmente, la reina visitó el Hospital Militar.

Ha causado gran disgusto las excesivas precauciones tomadas por el gobernador, y especialmente el hecho de que la Guardia civil rodeara el coche en que iba la reina, y que se impidiera que los diputados provinciales cumplieran a doña Victoria en el hotel Cristina.

Barcos a Marruecos

El Ferrol, 9.—Ha recibido órdenes urgentes el crucero «Cataluña» para zarpar con rumbo a Melilla.

El transporte «Contramaestre Casado» marchará con material de guerra a Cádiz, para continuar hasta Marruecos.

Donativos de los españoles de Méjico

Santander, 9.—En el vapor «Montevideo», que saldrá de Nueva York el 12 del corriente, vendrán 500 ponchos impermeables, que destina esta ciudad a los soldados que luchan en África. Estos han sido adquiridos con los fondos reunidos por la colonia montañesa de Méjico.

Visita a un hospital

Zaragoza, 9.—Una Comisión de jefes y oficiales de Infantería ha visitado el hospital militar, conversando con los soldados que en él se encuentran y entregando un duro a cada uno.

Mañana, después de celebrarse una misa de «Réquiem», la oficialidad hará una visita al cementerio, depositando flores sobre la tumba del capitán de Legionarios Miguel Gadoén.

EN EL EXTRANJERO

¿Pedirá Inglaterra una indemnización a España?

Londres, 8.—El ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que las afirmaciones de algunos periódicos, referentes a que el Gobierno británico se había dirigido al de España haciéndole observaciones en lo que respecta al pago y trato que recibían los voluntarios ingleses que servían en la Legión extranjera de Marruecos, son de todo punto inexactas.

Dichos voluntarios han sido simplemente invitados a manifestar las quejas que tuvieran, para asegurarse de ese modo del fundamento de ellas y de las pruebas que tuvieran para demostrar haber sufrido tratamientos ilegales o infracción de los contratos.

Cuando posea esos datos, estará el ministerio de Negocios Extranjeros en condiciones de juzgar si existen o no motivos suficientes para dirigirse al Gobierno español y demandar de él alguna compensación.

introducidas por el pleno en el dictamen de la Comisión permanente, que está impreso.

Por eso, si el ministro de Hacienda sigue negando al Congreso los elementos de juicio indispensables para examinar el Arancel, creemos que definitivamente se acoge a la comodidad de las notas oficiales, eludiendo la controversia y la divulgación de un tema tan trascendente.

Y todo esto es muy urgente, porque no se puede tener a la nación entera que trabaja y consume en tal incertidumbre. No hay sobre el tapete, en la vida económica del país, nada más importante en los actuales momentos, mil veces más que la reorganización de la banca privada, sin negar a tal asunto su importancia, y aun su urgencia, si es que ha de salvarse a la que hoy, para ejercer su industria, tiene que estar garantida por el aval del Estado, que en definitiva representa los caudales nacionales: «la caja de los cuartos», según dijo el Sr. Maura.

MARIANO MATE SANZ

Bolsa de Madrid

La sesión de ayer fué poco movida. En valores industriales y de crédito predomina la firmeza. El Banco de España sube dos enteros; los Tabacos y Alicantes, otros dos; los Nortes, medio; los Explosivos, uno y medio; el Español de Crédito y Río de la Plata, uno.

Los francos pasan de 35 a 54'10; las libras, de 28'78 a 28'72; los dólares, de 7'09 a 6'95; los francos belgas, de 51'25 a 52'65; los marcos, de 3'35 a 3'55; los escudos portugueses, de 0'65 a 0'59, y las liras siguen a 30'50.

Pronto aparecerá

“Informaciones”

Diario independiente, dirigido por Leopoldo Romeo (Juan de Aragón).

LISTA DE REDACCION

Adame Martínez (Serafín), Aguilar (Fernando de), Aznar Navarro (Francisco), Cereceda Rey (Emilio), Donato (Magda), García Mercadal (José), Gómez Hidalgo (Francisco), Lapena (Alfonso), Mori (Arturo), Munarriz (María de), Muro de Zaro (Mariano), Palacios (Juan Manuel), Perrin (Guillermo), Portolés (Miguel), Romeo (José), Sellés (Eugenio), Suárez Inclán (Antonio), Vinardell (Santiago).

REDACTORES ARTISTICOS

Durá, Echea, Marín (Luis Ramón), Penagos, Tito.

“Informaciones”

publicará cada día de la semana una Crónica, firmada por Bello (Luis), Escoriza (Teresa de), Junoy (Emilio), Linares Rivas (Manuel), Répide (Pedro de) y Zozaya (Antonio).

“Informaciones”

publicará a diario una Novela Corta ilustrada, escrita expresamente para el periódico, original e inédita. Alternarán los siguientes novelistas:

Antón del Olmet (Luis), Aznar Navarro (Francisco), Belda (Joakin), Burgos (Carmen de), Colombine, Cadenas (José Juan), Castro (Cristóbal de), Contreras y Camargo (Enrique), Donato (Magda), Espina (Concha), Fernández Flórez (Wenceslao), Fuentes (Magdalena S. de), Gabirondo (Victor), Galisonga (Luis de), García Mercadal (José), González Blanco (Andrés), Hernández Catá (Alfonso), Hoyos Vinent (Antonio de), Laberna (José de), Lorente (Juan José), Martínez Olmedilla (Augusto), Mori (Arturo), Muñoz Seca (Pedro), Nelken (Margarita), Répide (Pedro de), R. Bonnat (Agustín), San José (Diego), Zozaya (Antonio).

“Informaciones”

no publicará anuncios, y sus páginas estarán consagradas exclusivamente a texto y grabados.

La Redacción, Administración y Talleres han quedado instalados en la calle de Jardines, 4, 6 y 8.

Dirijan toda la correspondencia: Apartado 12.082. Madrid, E-12.

Lea usted

“Informaciones”

Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará junta general extraordinaria el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa en su domicilio social, Carretas, 4, primero izquierdo.

Orden del día: Reforma del reglamento; ruegos y preguntas; acuerdos sobre la elección de Comité.

En el caso de no terminarse la junta en la sesión del domingo, continuará la reunión el lunes 12, a las siete de la tarde.

DISTURBIOS EN CHICAGO

Nuevo obreros muertos
París, 9.—Telegrafía de Londres al «Matin» que en los recientes disturbios ocurridos en Chicago resultaron muertos nueve obreros.

La Policía metropolitana ha sido reforzada y las autoridades han requisado 200 ametralladoras y 100 bombas lacrimógenas para proteger a los habitantes en caso de un nuevo ataque por parte de los huelguistas.

DE BARCELONA

Registros y detenciones
Barcelona, 9.—Continúan los registros domiciliarios. Uno de ellos, practicado en la barriada de Sell, ha dado como resultado—según dice la Policía—el hallazgo de varios documentos que se estiman de gran interés. Parece que estos documentos están relacionados con el funcionamiento del Sindicato único. También se concede importancia a otro registro practicado en una casa de Colblanquilla.

Durante los últimos días se han hecho varias detenciones, sobre las que se guarda gran reserva.

Pidiendo informes
En el Decanato de jueces de primera instancia de Barcelona se ha recibido un exhorto del juez del distrito de la Inclusa de Madrid pidiendo informes de conducta de Adolfo Díaz Herráiz, detenido, con motivo del atentado contra el Sr. Dato.

Se hunde el piso de un cuartel
En el edificio militar de la Rambla de Santa Mónica se hundió esta tarde el piso de una de las habitaciones que ocupa con su familia el comandante de Infantería D. Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general.

Se derrumbaron, además, dos tabiques, cuyos ladrillos cayeron encima del Sr. Fernández Valdés, que resultó con heridas en la cabeza, brazo derecho y otras partes del cuerpo.

El Congreso radical
Con asistencia de unas 200 personas, todas conocidas en el partido, se han inaugurado las sesiones del Congreso radical de Cataluña.

En nombre de la Comisión organizadora, el Sr. Giró agradeció a los concurrentes su presencia. Enumeró los trabajos preparatorios realizados para el Congreso, cuya finalidad no es otra que buscar solución a los problemas que preocupan actualmente al país con objeto de orientar al partido radical.

Se leyeron las adhesiones; fueron nombradas las Mesas para las cuatro sesiones que celebrará el Congreso, y se designaron las ponencias que se han de desarrollar. Estas son cuatro: ideario nacional, autonomía, cuestión social y reorganización del partido.

Se acordó celebrar la primera sesión esta tarde, a las cinco, y en ella se discutirá el tema «Ideario nacional».

Seguidamente hablaron varios de los concurrentes, acordándose telegrafiar al Sr. Lerroux, en vista de que no asistía al Congreso ni había designado delegado alguno que le representase, saludándole y rogándole asistiera a la sesión de clausura del domingo, o venga un representante suyo.

Otras noticias
En el Salón de Ciento, del Ayuntamiento, se ha efectuado el reparto de premios a los expositores del concurso de fierros artísticos.

En una fábrica de la calle de Casanova explotó esta mañana una caldera de alquitran, causando heridas de gravedad a tres obreros.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil ha atropellado al niño de once años Eloy Galdá, quien resultó gravemente herido.

Ha causado enorme júbilo en Barcelona la noticia de que la Compañía del correo aéreo de Rabat se propone establecer en aquella ciudad una estación de aterrizaje.

Próximamente se celebrará en el Palacio de la Generalidad una asamblea, organizada por diversos elementos del Llobregat, para solicitar de los Poderes públicos que prohiban el cultivo del arroz en toda la comarca, por los graves perjuicios que causa a la salud pública.

A tres kilómetros de Tarragona aterrizó, para proveerse de escencia, uno de los aeroplanos que hacen el servicio a Casablanca. Cuando volvió a emprender la marcha se le paró el motor y se estrelló el aparato contra el suelo, quedando completamente destruido. Los tripulantes resultaron ileso.

Comunican de Lérida que en la carretera de Balaguer a la frontera ha volcado el autocamión de la matrícula de Barcelona número 5.192. El vehículo quedó completamente destruido, resultando gravemente heridos el conductor Roberto Navascués y su ayudante Manuel Rivera.

Un trío de Guimerá
En este momento, once de la noche, termina el segundo acto del drama en tres «Alta banca», original del eminente dramaturgo Angel Guimerá, estrenado en el teatro de Novedades.

Los dos actos fueron aplaudidísimos, siendo llamado a escena el Sr. Guimerá.

El teatro estaba completamente lleno, presentando el aspecto de las grandes solemnidades.

A pesar de las ovaciones con que han sido acogidos los dos primeros actos de la obra, ésta no ha entrado por completo en el público.

La opinión general entre los asistentes al estreno es que la obra, es excesivamente pueril, no brillando en ella las excepcionales condiciones de dramaturgo del Sr. Guimerá, y los aplausos han sido más bien dedicados a la gloriosa personalidad del autor que a la obra estrenada.

Martínez Anido a Madrid
En el exprés, e inesperadamente, ha marchado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido.

De este inopinado viaje no se habla comunicado noticia alguna y, por lo tanto, se ignora a qué obedece la precipitada marcha del gobernador.

Celebrando la autonomía de Irlanda
Con motivo del acuerdo concertado entre Gran Bretaña e Irlanda, todos los centros nacionalistas y numerosas casas particulares hicieron hoy colgaduras.

RUPTURA COMERCIAL CON FRANCIA LA GUERRA DE TARIFAS

El Consejo de ministros

Los ministros, en la reunión que celebraron ayer en la Presidencia, se ocuparon preferentemente del asunto referente a las relaciones comerciales entre Francia y España. Sobre el mismo informaron con todo detalle a sus compañeros los ministros de Hacienda y Estado.

Hubiera querido el Gobierno español que no se llegara a la ruptura comercial, y buena prueba de ello ha sido la transigencia demostrada respecto al recargo compensatorio de la moneda depreciada y respecto a ventajas comerciales para artículos de perfumería y automóviles que ya nos prestábamos a otorgar. Francia se ha resistido al otorgamiento de ventajas recíprocas, y ha llegado a la fecha de expiración del «modus vivendi».

Dicha expiración tiene lugar hoy, día 10, a las doce de la noche, y ahora sólo queda el procurar un arreglo lo más pronto posible.

Según ya hemos anunciado, tiene el proyecto el ministro de Estado de publicar muy en breve un «Libro Rojo», documentado. Antes de publicarlo hay que cumplir algunos trámites protocolarios; pero se cumplirán en seguida. Además, en una sesión próxima, el Sr. González Hontoria hará una declaración a las Cortes.

Preocupa al Gobierno aminorar los efectos de la guerra comercial, que con la estadística a la vista, puede demostrarse no son lo importantes que algunos elementos interesados se empeñan en simular. El artículo que sufre más es la naranja, que en un 15 por 100 se exportaba a Francia; pero el Gobierno se ocupa en buscar mercados supletorios, que compensen el francés.

También está negociando acuerdos comerciales con algunos países, y cuando expire el «modus vivendi» con Italia, habrá un acuerdo comercial ventajoso para esta nación y España.

El Tratado que venía negociándose con Noruega ha sido ya firmado.

No interrumpirá tampoco el Gobierno las negociaciones con Francia, a fin de poder concertar con la vecina República un Tratado comercial.

Una nota oficiosa del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa: «El embajador de S. M. en París comunicó que anoche, en Consejo de ministros, celebrado por el Gobierno de la vecina República, se volvió a examinar la posibilidad de llegar a un acuerdo con España sobre la prórroga del «modus vivendi»; pero se resolvió no modificar el punto de vista anteriormente sostenido.

En consecuencia, dicho acuerdo cesará de regir mañana sábado, a las doce de la noche.»

Otra nota oficiosa del ministerio de Hacienda

Como contestación al artículo que con el título indicado publicaron ayer varios periódicos de la mañana, inspirado por la Cámara francesa de esta corte, y para orientar debidamente a la opinión en la delicada cuestión de la denuncia del «modus vivendi», nos han facilitado en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«La estadística española acusa un beneficio para España de 4.593 millones; es, próximamente, igual y no merece comentario. Lo que no dice el articulista es que sólo en los años 15 a 19, y a causa de la guerra mundial, las importaciones españolas a Francia llegaron, según su estadística, a 4.855 millones de pesetas, con un promedio de 970 millones, contra un promedio de 189 millones en los quince años anteriores. Es decir, que sólo por causas completamente ajenas al tráfico comercial se ha llegado por nuestro país a este extraordinario beneficio, que no fué sólo con relación a Francia, sino, en general, con las demás naciones.

Y buena prueba de ello está en la baja considerable de nuestras exportaciones del año 1920 y durante los meses transcurridos de 1921, en que la balanza nos es completamente desfavorable, con daño para nosotros por 154 millones, sin que sean parte a justificar esta pérdida las razones aducidas, pues fueron muy superiores las dificultades de la Administración española para la salida de mercancías en los años anteriores a estos dos últimos, cuando los efectos de la guerra europea eran muy intensos.

El Gobierno francés vino alterando profundamente sus aranceles desde el año 1918; el Gobierno español sólo lo hizo con un limitado número de partidas en Noviembre de 1919, cuando la modificación francesa aplicando el coeficiente a 2/6 a nuestros vinos, pareció medida poco amistosa y en extremo perjudicial para nuestra producción.

Sólo en Mayo de este año se hizo por España una modificación a fondo del Arancel, por medio de coeficientes, y tan pequeña, que el coeficiente generalmente aplicado fué el de dos, pero disminuyendo por modo considerable los derechos de productos muy interesantes para Francia, tales como los de pañería y sedería, que tuvieron una rebaja de un tercio del derecho que se les aplicaba desde Noviembre anterior.

Los coeficientes de nuestro Arancel provisional son, pues, mucho más reducidos que los del Arancel francés.

Sobre el pago en oro y la sobretasa por moneda depreciada, hay que hacer notar que lo primero es una antigua disposición tomada en tiempos angustiosos para nuestra producción, y para evitar, en parte, la enorme depreciación de nuestra moneda, y la sobretasa por depreciación monetaria no tiene carácter arancelario propiamente dicho; es una medida puramente accidental, que, aparte su

carácter transitorio, decae por sí misma conforme va mejorando la valorización de las monedas extranjeras.

En los dos cuadros que inserta el artículo de referencia, con los productos que interesan a cada uno de los países, aparte de comparar derechos de partidas arancelarias que precisamente por no interesar de igual manera a las dos naciones no pueden ser puestas en parangón, pues no hay término de comparación posible, se hace la fijación de los derechos de una manera curiosa, sobre la que conviene que llamemos la atención. En efecto, para fijar el derecho del Arancel francés se reducen los francos a pesetas, a fin de que la cifra aparezca reducida en la proporción del valor de la moneda, y, en cambio, se aumenta como derecho sobre el fijado en nuestro Arancel lo correspondiente al cambio y la que llaman sobretasa por depreciación.

No debe hacerse, en justicia, en estos términos la comprobación. Si el derecho fijado en el Arancel francés es de 10, 10 es y no su equivalente en pesetas, que si hoy el cambio actual fuese 54,73 el mes o el año próximo tendría que ser otra cifra y hasta podría rebasar la de 10 fijada hoy si nuestra moneda decayera por debajo del franco.

Lo mismo puede decirse de la inflación de nuestro derecho. Supongamos el franco a la par, pues ni por cambio ni por depreciación habría aumentado y el derecho lo que fijáramos, 10 sería, o menos, si nuestra moneda decayera de valor.

Así, pues, las comparaciones deben hacerse en artículos similares que afecten a países extraños a nosotros y comparando tipo de derechos sin disminución ni inflación por cambios: derecho de 10 francos es a derecho de 10 pesetas, que serían los tipos a pagar en tiempo normal y monedas en paridad de cambio.

Hay, por tanto, razón sobrada para no hacer comentarios que caerían por su base al ser apoyados en una completamente falsa.

Ciertamente nuestro interés es común y a todos nos conviene que la situación anormal de presente cese pronto y que por ambos lados de la frontera puedan los consumidores tener a precios razonables los productos que necesitan del país vecino con beneficio para el comercio mutuo y ventaja grande para el sostenimiento perdurable de las mejores relaciones de amistad y de sincero afecto entre naciones hermanas.»

Nuestra exportación a Francia

También se facilitó anoche en el ministerio de Hacienda la nota que a continuación reproducimos:

«Nuestra exportación global puede estimarse en unos 825 millones de pesetas, si hubiera continuado el desarrollo de los diez primeros meses de este año. De esta exportación sería para Francia por valor de 140 millones, lo que representa un 17 por 100.

De estos productos exportados, los principales en importancia son el mineral y los productos alimenticios.

De mineral de hierro, cuya exportación a Francia representa tan sólo un 10 por 100, mandamos por valor de 1.500.000 pesetas, y no ha de sufrir quebranto, puesto que es libre a la importación en Francia.

De los productos alimenticios, figura en primer término la naranja; hemos exportado en los diez primeros meses de este año por valor de 40 millones de pesetas, y de éstos a Francia tan sólo por seis y medio millones, es decir, un 16 por 100 de nuestra exportación.

Respecto a los vinos, hemos exportado a Francia por valor de veinte y medio millones en tinto y 9,3 millones en blanco, lo que representa un 55 por 100 de los primeros y un 50 por 100 de los segundos; pero seguramente el daño quedará compensado, porque las fluctuaciones que han de sufrir, tanto en el mercado francés sus vinos, como en el nuestro los vinos propios, nos ha de permitir competir tal vez con ventaja en el mercado universal.

El aceite, artículo de reconocida importancia en nuestra exportación, hemos enviado a Francia por valor tan sólo de 2,6 millones, contra 34,6 de exportación general, es decir, que los envíos a Francia sólo llegan al 7,75 por 100.

La almendra en cáscara y en pepita que llevamos exportada por valor de 4,2 millones de la primera y 14 millones de la segunda, lo enviado a Francia no pasa de tres millones para la en cáscara, es decir, en 6,89 por 100 y 1,8 millones para la en pepita el 13 por 100.

De uva fresca no pasamos del 2,78 por 100. En la cebolla, del 45 por 100, y en la patata se llega al 59,34 por 100; pero por un valor tan sólo de 1.943.000 pesetas.»

Los ministros de Negocios Extranjeros y del Comercio conferencia en París

París, 9.—Según el «Petit Journal», el ministro de Comercio, Sr. Dior, celebró ayer una nueva conferencia con el de Negocios Extranjeros, ocupándose en ella de la situación creada por la expiración del Tratado comercial con España.

Los vinos españoles en Francia

Barcelona, 9.—Un miembro del Sindicato de Exportadores de vinos, de Barcelona, ha declarado que, aun siendo su tráfico el más directamente alcanzado por la ruptura de las negociaciones comerciales entre España y Francia, miraba el porvenir sin inquietud.

«Cuando los vinos estaban gravados en Francia por 0,35 francos el hectolitro, los españoles enviábamos a Francia una gran cantidad de vinos, pero «sin cuidar».

Estábamos en absoluto dependientes del mercado francés, que nos ponía a su antojo la ley en materia de precio.

A medida que Francia ha ido aumentando los derechos sobre los vinos, nos hemos visto obligados a buscar otros mercados, y para ello, a mejorar la elaboración y a luchar económicamente con nuestro antiguo y único cliente. Nuestros vinos son todavía, en gran parte, primera materia para los «coupages» franceses, y el cierre de la frontera a nuestros caldos será la señal de un aumento en los precios franceses y una baja en los precios españoles. Francia, sin primera materia, en gran parte, casi ha equilibrado los precios; poco esfuerzo necesitarán los exportadores españoles para sacar de esta situación un provecho permanente y definitivo. Así se explica que sólo algunos exportadores determinados se hayan movido en la cuestión.»

El proteccionismo catalán

Barcelona, 9.—El Consejo superior de la Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezclas, de Barcelona, se ha reunido para dirigirse al Gobierno pidiendo que no se negocien Tratados de comercio a largo plazo; se sostenga el recargo de la moneda depreciada y se considere intangible la segunda columna del Arancel.

Añaden que los resultados del comercio internacional en el tercer trimestre demuestran la eficacia de las medidas tomadas por el Gobierno en el mes de Julio último, pues en el primer semestre, las importaciones doblaban el valor de las exportaciones, perdiendo el país en seis meses ochocientos millones de pesetas, y el mes de Septiembre, con noventa y cinco millones de pesetas de importaciones y ochenta y nueve de exportaciones, representando mejora considerable en la economía española y entendiendo que debe el Gobierno continuar la política proteccionista, sosteniendo los derechos actuales y recargando la moneda depreciada a toda costa.

Un comentario de «Le Matin»

París, 9.—Escribe «Le Matin»: «Mañana vence la denuncia del «modus vivendi» comercial francoespañol, denuncia que se hizo el 10 de Noviembre, con un plazo de un mes.

Es muy probable que en el día de hoy se llegue a la firma de un acuerdo.

El Gabinete español se ha obstinado en su resistencia a nuestras demandas más legítimas; actitud peligrosa, que empieza a inquietar a algunos periódicos de Madrid y a los círculos comerciales, que van a ser perjudicados por la guerra de tarifas.

Cuando Francia aplicaba a España un régimen de nación más favorecida, esta potencia, además de la deducción prohibitiva de derechos y de la obligación de pagar en oro, fijó una tasa compensadora del cambio, que era manejada a su antojo.

Consecuencia de ello era que nuestros exportadores perdían todo el beneficio que hubieran podido sacar de la baja del cambio francés, mientras que los españoles, por razón de su cambio, no pagaban sino la mitad de los derechos que hubieran debido incumbirles.

La importancia de una ruptura económica puede calcularse con las siguientes cifras:

Durante los primeros nueve meses del año hemos importado de España mercancías por valor de 300 millones. De ellas, las más importantes fueron: pescado, por 31 millones; fruta, por 32 millones; vinos, por 43 millones; azúfre, por 37 millones.

Por el contrario, hemos exportado a España artículos por valor de 442 millones, de los cuales, 69 millones en automóviles; 27 millones, en herramientas; 34 millones, en máquinas, y 16 millones, en productos químicos.»

EL PAPEL DE LAS REVISTAS

Habla el Sr. Urgoiti

El Sr. Urgoiti nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Respondiendo a inexactitudes publicadas estos días, debo hacer constar que el papel ordinario no estucado destinado a la impresión de revistas pagaba en el Arancel de 1906, 22,50 pesetas por cada 100 kilos; en el de 1911, 18 ídem ídem; en el Arancel vigente, 36 ídem ídem.

La Junta de Aranceles ha propuesto el derecho de 20 pesetas por 100 kilos.

El papel estucado (couché) pagaba en el Arancel de 1906, 80 pesetas, como papel no tarifado, por 100 kilos; en el Arancel de 1911, 30 ídem ídem; en el Arancel actual, 60 ídem ídem; la Comisión permanente de la Junta de Aranceles proponía 65 pesetas por 100 kilos; el Pleno, con el fin de evitar excepciones injustificadas y la arbitrariedad de un real decreto, aprobó la enmienda presentada por los señores Vehils y Urgoiti, reduciendo el derecho a 40 pesetas los 100 kilos.

El representante de la industria papelera en la Junta hizo notar que estaba dispuesto a establecer un régimen excepcional en favor de las revistas culturales que viven sin otros recursos que los ingresos por suscripción y escasos anuncios, distinguiéndolas de aquellas otras que suman ingresos importantísimos por publicidad. Añadió que las revistas semanales populares habían aumentado sus precios de venta al público y el precio de sus anuncios, y que en uso de un derecho que nadie podía en duda mantener esos precios y tarifas, no obstante el fuerte descenso en el precio del papel, no habiendo razón, por lo tanto, que justificara medidas excepcionales a su favor cuando estas medidas ocasionaran gravísimo quebranto a otra industria igualmente respetable.»

LA POLITICA

El presidente del Congreso
El presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, se encuentra muy aliviado de su indisposición.

La vacación parlamentaria de estos días le permitirá convalecer del estado febril que padece, y se espera que el lunes pueda hacer ya su vista habitual.

Despacho con el rey
Ayer despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros del Trabajo, Fomento e Instrucción pública.

Fué breve el despacho, por tener que asistir al Consejo el Sr. Maura y los ministros.

Al salir de Palacio no hicieron manifestación ninguna.

Gobernador que dimitte
Ha dimitido el gobernador civil de Pontevedra, por haberse revocado de real orden la providencia que él dictó suspendiendo al alcalde de Vigo, que se halla en el extranjero sin permiso.

Conferencia política

Hoy sábado, a las siete en punto de la tarde, el senador albista D. Antonio Royo Villanova dará, en el salón de Exposiciones del Palace Hotel, la segunda conferencia de la serie organizada por la Juventud de la Izquierda liberal.

El tema elegido por el Sr. Royo Villanova es «La política liberal y el problema de Marruecos».

El jefe del partido, D. Santiago Alba, presidirá el acto.

La entrada será pública.

EL TIMO DEL «ENTIERRO»

Varios detenidos y dos policías suspensos

Días pasados, el personal de la brigada móvil detuvo en el trayecto del ferrocarril de Bilbao a Santander a un individuo que resultó dedicarse al lucrativo timo llamado del «entierro».

Según parece, en poder del detenido se hallaron dos tarjetas, pertenecientes a un comisario y un inspector del Cuerpo de Vigilancia, desconocidos el medio de que se valió el timador para poseerlas.

A consecuencia de la declaración del detenido, el director de Orden público, Sr. Millán de Priego, tomó la dirección del servicio, y secundado por el comisario especial D. Enrique Maqueda se ha logrado, sucesivamente, el descubrimiento de diversas oficinas dedicadas a este «negocio», que radicaban en Madrid, Bilbao, y Santander y la detección de numerosos complicados; y se sigue de cerca a los directores del asunto.

El Sr. Millán de Priego ha dispuesto que suspendidos de empleo y sueldo el comisario y el inspector cuyas tarjetas se encontraron en poder del primer detenido, hasta tanto se aclare si les cabe alguna responsabilidad.

PALACE HOTEL

Hoy sábado de doce y media a la madrugada, SOUPER MONTMARTROIS Gran Cotillón

Carnet para hoy

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—Esta tarde, a las siete, el barón Athos de San Malato dará una conferencia, disertando acerca de *El combate cuerpo a cuerpo en la guerra, su esgrima y su arma apropiada*.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Hoy, a las diez, se celebrará la función inaugural de la temporada por la compañía de Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Se estrenará la obra de López Pinillos *El caudal de los hijos*, dada a conocer por primera vez en América, y de la que los críticos hispanoamericanos hicieron grandes elogios.

SUCESOS

Accidente de caza.—Un joven de quince años, Rafael Vega Magro, fué a cazar con varios amigos al inmediato pueblo de Canillejas.

En un descanso, dejaron las escopetas en el suelo, y sin que se sepa cómo se disparó una de ellas y el proyectil produjo una grave herida al joven Vega, que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Accidentes del trabajo.—Joaquín López Ramírez, de dieciocho años, que vive en Tetuán de las Victorias, se produjo lesiones en el antebrazo izquierdo trabajando en una obra en construcción del paseo de Ronda.

También sufrió lesiones Luis Rodríguez, de dieciséis años, domiciliado en Calatrava, número 16, cuando trabajaba en una tahona de la calle del Olmo.

Pequeño incendio.—En el paseo de la Castellana, núm. 64, se inició ayer de madrugada un pequeño incendio, que fué sofocado inmediatamente por los bomberos.

Caida casual.—En el paseo de Extremadura se cayó la anciana de sesenta años Agustina Esteban Elvira, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Más caídas.—Dolores Inchaurreta Méndez, de cincuenta y uno años, que vive en Alberto Aguilera, 35, se cayó ayer por la escalera de la casa número 80 de la calle de Martín de los Heros y se produjo lesiones de carácter grave.

Al intentar subir en marcha a un tranvía en el paseo de Santa Engracia, esquina a Ríos Rosas, se cayó e hirió Mauricio Salón Miguel, de cuarenta y siete años.

DESDE MADRAS

El censo oficial

Hace muchos años que los pueblos civilizados introdujeron la sabia medida del recuento periódico para investigar los recursos nacionales, las fuentes de riqueza y la prosperidad y adversidad experimentadas en el transcurso de determinado período de tiempo.

Total de población: Censo de 1910, 294.361.056; ídem de 1911, 315.150.396; ídem de 1921, 319.075.132.

Como se ve, el aumento ha sido insignificante, de 1,2 por 100. Y si consideramos la población provincial, se verá que algunas provincias, lejos de presentar aumento alguno, indican disminución en sus habitantes.

Las grandes ciudades de la India El gran desarrollo comercial e industrial iniciado en Europa hace varios años, ha sido un factor importante en el aumento de población de las ciudades.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el ilustre prócer marqués de Argüelles.

Boda En la antigua casa de los marqueses de Perales se ha celebrado el matrimonio de su hija Soledad Fernández Durán y Queralt con D. Francisco de Silva y Goyeneche.

Peticiones de mano Los condes de la Quinta de Enjarada han pedido para su hijo, el joven conde del Valle de Orizada, la mano de la bellísima

Isabel Fernández de Villaverde y Roca de Togores, hija de la marquesa de Pozo Rubio. Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos.

Muerte de un jefe de Policía

Zaragoza, 9.—Cuando anoche presenciaba la función en el teatro Principal, se sintió entorpecido el comisario jefe de Policía D. Manuel Vergara.

El Sr. Vergara había citado al personal a sus órdenes para realizar de madrugada un servicio.

El finado desempeñó en Madrid el cargo de jefe de la brigada de Investigación criminal, y fué trasladado a Zaragoza a instancia suya.

Consejo de ministros

Las relaciones económicas con Francia. Los Aranceles.—Los debates parlamentarios. Aplicación de la «guillotina»

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el marqués de Cortina, quien manifestó:

Este proyecto fué aprobado en Consejo de ministros artículo por artículo y letra por letra y se modificó mucho, haciéndose esto con el voto del Sr. Frances Rodríguez y el mío y se aprobó con el consentimiento del conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

El ministro de la Guerra manifestó que no había nuevas noticias de Marruecos.

El conde de Coello dijo que la reina Victoria fué muy bien recibida en Málaga.

Al llegar el Sr. Cambó fué preguntado: ¿Se va usted esta tarde a Barcelona?

El ministro de Estado fué interrogado sobre las negociaciones relativas al «modus vivendi» con Francia.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

El Sr. Maura dijo: Este es el Consejo semanal. Trataremos de todos los asuntos de la semana, que teníamos pendientes.

Los teatros

Estreno de la ópera en tres actos «Su Majestad el dólar», adaptación de Ghali y Capdevilla, la letra, y de Obrador, la música.

Así como «El-Fi», después de cuatrocientos noches, sigue llenando todavía el cartel de un teatro parisino, «S. M. el dólar» es hoy, después de una temporada completa, la atracción de un teatro de Viena.

Cuéntase que la primera noche de hacerse «S. M. el dólar» llegó el entusiasmo del público a tales extremos, que por unanimidad se obligó a repetir íntegramente el primer acto, cuyo desenvolvimiento es en el Cosmopol-Club de New-York.

Indudablemente, el caso, por lo anormal, bien merece ser registrado. Mucho más si se tiene en cuenta que los autores de la ópera, Otto Brandokv y Franz Rosserberg, realizaron un viaje a New-York exclusivamente para visitar el famoso Circolo y estudiar, de paso, las costumbres de los millonarios neoyorkinos.

Esto de los millonarios neoyorkinos—¡pobres y ridículos millonarios neoyorkinos!—es lo que constituye el eje de todas las grandes óperas.

En «S. M. el dólar» se hace un derroche de millonarios y de extravagancias americanas, esas extravagancias que tanto se han ponderado en las películas.

El libro no es más que un pretexto para crear un montón de situaciones musicales, a base de danzas, vales, «fox-trot», marchas, dúos sentimentales, cancionetas, etc., etc.

El primer acto, desde luego el más intenso, entra fácilmente en el público, porque, además de ofrecer un continuo desfile de personajes, responde a los fines de la ópera en la brevedad del diálogo y en la mecánica de las situaciones.

Para que los adaptadores han puesto más cariño en este acto, y hasta el castellano suena mucho mejor que en los otros.

En justicia, fué muy celebrado un «fox-trot», llevado hábilmente por la batuta de Faixé y ensayado incomparablemente por Ramón Peña.

Otros números de este acto, amén de la presentación de Julia Fons, verdaderamente fastuosa y muy en carácter americano, decidieron el unánime agrado del público.

La segunda jornada de «S. M. el dólar» se desenvuelve en un poblado minero—omitimos el nombre por lo envesado—, a muchos kilómetros de New-York. Además de los millonarios, y para que la cuenta minera tenga el ambiente debido, salen a escena una nube de obreros y otra de salvajes, de esos que llevan trofeos de plumas en la cabeza.

Está muy bien planeada la escenografía y alguna que otra situación no carece de interés.

Hay un dúo, un cuarteto a base de «fox-trot» y un concertante verdaderamente estimables.

Además, Ramón Peña defiende la languidez de este acto con ocurrencias graciosísimas de su propia cosecha.

El tercer acto dura veinte minutos escasos. Epílogo, punto final, de la ópera, representa las grandes oficinas del multimillonario Lewis Stone, donde hay unas mecanógrafas muy pizpiretas y unos escribientes muy divertidos.

Otro «fox-trot», un dúo delicado, breve y armonioso, que cantan con mucho gusto y justeza la Benítez y Uliverri, y dos escenas más para preparar el desenlace, que, como en todas las óperas, acaba en boda.

«S. M. el dólar» ha sido ensayado y montado escrupulosamente. En el toma parte toda la compañía, mereciendo los honores de la distinción Julia Fons, la Benítez, Peña y Uliverri.

Para ellos fueron los principales aplausos de la noche.

NOVEDADES

«La Santina», zarzuela de costumbres asturianas, en un acto: letra de León Navarero y Juan Fernández, música del maestro Espinosa

Es un poco raro ver hacer arte en el teatro de Novedades, ¿verdad? Generalmente, por aquí escenario desfilan toda la bisutería teatral, todo el género de 0,65, y así pasan las temporadas, llenando las cajas de la Empresa, que en estas cosas es lo que se trata de demostrar.

Pero ayer el teatro de Novedades ha rotto un poco con su tradición y nos ha servido una obra de arte, una producción limpia, armónica, que puede colocarse junto a las mejores producciones del maltrahcho género de zarzuela española.

El libro de «La Santina» tiene, ante todo y sobre todo, un nobilísimo propósito. El de agradar y deleitar con materiales sacados de la cantera popular, huyendo de los recursos chabacanos, que a fuer de usados, resultan más manidos que lo que por manido se tiene.

Después, tiene un gran ambiente, diálogo fluido y bello y un interés sentimental sencillo y verosímil, sin que le falten las notas cómicas, que nunca rebasan las líneas del buen gusto.

Tuvo, pues, feliz acogida desde las primeras escenas, demostración clara de que los públicos no son tan sopesos como la fama los pinta.

En cuanto a la música, de Espinosa, cremos, sencilla y honradamente, que este año no se ha estrenado en Madrid una partitura más bonita, más completa y mejor entendida. En ella ha dejado el aplaudido compositor toda el alma melódica de Asturias y todo el talento de instrumentista que posee este músico, que la mayoría de las veces se tiene que limitar a demostrarlo en orquestas inferiores, aunque éstas sean dirigidas por la capacidad de un maestro como el maestro Vela.

Toda la partitura, como decimos, es bellísima; pero sobre todo, en los dos intermedios «Espinosa aparece como un compositor que «disuena» del resto de nuestros zarzueleros, incluyendo a los más empujados.

Hasta la interpretación de «La Santina»

fué perfecta. La compañía entera de Novedades trabajó en la sentida zarzuela con todo entusiasmo, demostrando lo mucho que puede cuando quiere. Sobre todo, María Lacalle, la actriz eminente, así, ¡comentel, rayó a gran obra interpretando el papel de rapaz asturiano, sostenido y hablado como en la misma Asturias.

Hubo aplausos para todos. ABEL AMADO

VARIETES

El programa de Maravillas sigue renovándose frecuentemente, lo que demuestra que Campita no se duerme en los laureles.

Se despidieron la Niña de los Peines y Pilar Alonso, que a pesar de sus grandes esfuerzos no consigue congraciarse con el público madrileño, y debutaron Himach, originalísimo número de ilusión; Maruja Lopetegui, de bien marcada decadencia en su arte, y Lolita Durán, cancionista que está logrando crearse un puesto en la primera línea de nuestras «estrellas». Lolita Durán viste elegantemente, dice con gran perfección, y posee un repertorio de depurado gusto. Además, es tan bella...

Los últimos debuts han sido Ramper, rey de la gracia, y la gran Salud Ruiz, que ahí está en su puesto de primerísima «estrella», con luz propia, sin que las altas y las bajas de este género, donde el triunfo de hoy es el fracaso de mañana, hagan en Salud ninguna alteración, pues su actuación va unida siempre a su triunfo.

En Romeo prosigue la triunfal Luisa Vila, de brillante contrato, teniendo que luchar con la «jetatura» de un teatro que la mano que lo dirige se ha propuesto acabar con él.

Oposiciones a la Escuela Naval

En la «Gaceta» de ayer se publicó la real orden de convocatoria de oposiciones para cubrir sesenta plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Queda prohibida toda ampliación de número de plazas convocadas.

Los opositores deberán haber cumplido los catorce años de edad, y no los diecinueve, el día 31 de Diciembre del año 1922; ser solteros, no haber sufrido condena ni estar declarados en rebeldía, no estar procesados ni haber sido expulsados de algún establecimiento oficial de enseñanza, carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener aptitud física necesaria.

Las solicitudes, documentadas, se dirigirán al jefe del Estado Mayor Central de la Armada hasta el 1 de Mayo próximo, e irán acompañadas de 50 pesetas, en concepto de matrícula.

Los exámenes comenzarán en el ministerio de Marina, el día 1 de Junio próximo, y versarán sobre las asignaturas de idioma francés (lectura, traducción y escritura al dictado), Agricultura, Álgebra, Geometría plana y del espacio y Trigonometría rectilínea y esférica.

A la real orden acompaña el programa para los exámenes.

Noticias breves Madrid

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores aprobó por unanimidad la gestión de los delegados que asistieron a la Asamblea de Ginebra.

Al precio de 15 céntimos, la Dirección de Correos vende en todas sus oficinas una relación alfabética de las calles de Madrid, indicando el número de la estaleta a que están adscritas.

En la Casa de Campo se reunieron a almorzar los miembros de la Junta organizadora de la Exposición de ganados que se prepara en aquella posesión, y cuya inauguración se realizará en breve.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra, general Ardanaz.

La «Gaceta» anunció ayer que desde Enero empezará a regir el nuevo Convenio postal con Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba.

Para Portugal, desde 1 de Enero, las tarifas postales serán las mismas que para las provincias españolas.

En el gobierno civil se ha verificado la subasta para la continuación de las obras del Sanatorio Cayo, destinado a tuberculosos y enclavado en el término municipal de Guadarrama.

Mentidero taurino

Todavía otra corrida La Empresa de la plaza de toros, antes de dar por terminada la temporada, quiere dar a conocer al público de Barcelona al valiente novillero Pedrucho II, hermano del matador de novillos Pedrucho, que tantas simpatías tiene en Barcelona, y para ello anuncia una corrida para el próximo domingo, en la que tomarán parte Córdoba, Pedrucho y Pedrucho II.

Carnicerito, aviador Con motivo de la corrida de toros que debía haberse celebrado el pasado domingo en Casablanca, ha tenido que dar una verdadera prueba de valor el diestro Carnicerito, que era uno de los matadores contratados.

Por haber perdido el vapor que desde Algeciras había de conducirle a dicha plaza, tuvo necesidad de hacer el viaje en aeroplano, acompañado de su banderillero.

El sábado, a las seis de la mañana, salió de Málaga, y después de estar tres horas por los aires, tuvo que volver al punto de salida, pues a causa de la espesa niebla se hacía imposible el viaje; pero en su loco deseo de llegar para cumplir el compromiso contraído, nuevamente el domingo, a las seis de la mañana, emprendieron el vuelo y a las once de la misma aterrizaron felizmente en Casablanca, sin poder torrear, al fin, la corrida por haberse suspendido a causa del temporal.

SANSON

DESDE PARIS

Parisien, parisino, parisiense

—Para ser un exquisito cronista parisiense... prosiguió Alec.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

—¿Y por qué parisiense? Yo.—Porque así lo exige el vocablo y, sobre todo, la entonación con que debe vocalizarse «exquisito». Un exquisito cronista de París es un exquisito cronista parisiense.

UN PROCESO INTERESANTE

El hombre que mató por amor

Antecedentes

Manuel Navarro es un muchacho ingenuo, capaz de abrasearse en la llama sagrada del amor; Navarro no sabía de carifios ni de pasiones; pero un día el paso de una muchacha de andar menuditos y cara de ángel...

Más después nacieron los celos y los temores, y más tarde, los enfados y los disgustos, y así llegaron también a la noche del 31 de Diciembre de 1920, en la que Manuel, alocado por una negación de carifio de novia, mató a ésta disparándole un tiro en la cabeza.

Vista de la causa

Este hecho llevó a Manuel Navarro al banquillo de la Sección cuarta, acusado por el fiscal de un delito de homicidio con dos agravantes, solicitando para él una sanción penal de dieciocho años y un día de prisión mayor.

Por el contrario, su defensor, el ilustre criminalista Serrano Batanero, solicitaba en su escrito de calificación y conclusiones provisionales la absolución de su patrocinado, basándose en que no era responsable del delito que se le achacaba por haber obrado involuntariamente.

Declara el procesado

Refiere en su declaración Manuel Navarro todo el curso de sus relaciones con Victoria.

Yo adoraba a mi novia; mi carifio tenía todos los fuegos de una pasión; por ella hubiera sido capaz de las mayores locuras y de los mayores sacrificios; pero la quería honrada; la quería buena; la quería para mí, y cuando un hombre piensa dar a una mujer nombre honrado, tiene también derecho a que se le respete y no se juegue con su honor...

Estos consejos, este dominio, la llevaron a querer romper las relaciones conmigo; ya en esta determinación vi la tragedia de mi pobre Cuqui, la vi convertida en una mercancía de amor, y yo la quería con toda mi alma.

Así declara Manuel, y su declaración es sincera, y de ser así, de ser ciertos estos hechos, de ponerse en claro tal conducta, esa madre debía temblar de remordimiento ante la nube de sangre que la ha envuelto.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

a los pocos momentos emitía un veredicto de inculpabilidad para Manuel Navarro.

El fiscal pidió a la sala la revisión de la causa por nuevo Jurado; pero la sección no accedió a ello, y dictó sentencia absolutoria para este hombre que mató por amor.

EL ORDENADOR DE ALCALA

Los Aranceles y la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, haciendo constar su protesta por la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones, por la forma en que los trabajos de ésta se han realizado y, finalmente, pidiendo que se sometan al estudio e informe del Parlamento, antes de que entre en vigor un Arancel que, de no procederse así, sería, a su juicio, ilegal, sumándose a las ya formuladas por la representación del Instituto de Reformas Sociales, Unión General de Trabajadores, Cámara oficial de Comercio de Madrid y otras muchas entidades económicas, especialmente las de Zamboza y Soria.

DEPORTES

BALOMPÍE

El encuentro Portugal-España

Por segunda vez en nuestra nación se va a celebrar un partido internacional de balompíe. En esta ocasión, como en la pasada, se nota gran incertidumbre para constituir el equipo que nos ha de representar. El primitivo «once» ha sido variado, y aún esperamos que antes del día de la lucha sufrirá alguna nueva modificación.

Por el momento, parece ser que se tiene pensado que la composición del equipo español sea la siguiente: guardameta, Zamora (Barcelona F. C.); defensas; Potolet (Athletic Club de Madrid) y Hermina (Vigo Sporting); medios: Semetier (Barcelona F. C.), Meana (Sporting de Gijón) y Peña (Arenas Club, de Bilbao); delanteros: Moncho (Vigo Sporting), Arbidé (Real Sociedad de San Sebastián), Sesúmagá (Racing de Sama), Alcántara (Barcelona F. C.) y Olaso (Athletic Club de Madrid).

Para entrenar a este equipo jugarán mañana domingo y el próximo miércoles contra una selección de los equipos madrileños, que estará formada, seguramente, por Martínez, Lorente-Patarieta, Mejías-Adarrago-Mengotti, De Miguel-Bernabeu-Monjardín-Pérez-Del Campo.

Los lusitanos, que parece ser se están preparando concienzudamente, serán seguramente:

Carlos Guimarães, Antonio Phino, Jorge Vieira, João Francisco, Víctor Gonçalves, Cândido Oliveira, José Maria Graiha, António Augusto Lopes, António Ribeiro dos Reis, José Rodrigues y Alberto Augusto.

Ultimos resultados de provincias

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

En Santander.—Racing Club, un tanto; Club Deportivo de Gijón, cero.

En Sevilla.—Sevilla F. C., un tanto; Wanderer's (equipo inglés), uno.

En Bilbao.—Athletic Club (campeón de España), tres tantos; Real Unión de Irún, cero.

En Barcelona.—Barcelona F. C., cuatro tantos; Racing Club, de Madrid, uno.

Ayuntamiento

Contra el alcalde-La política lo perturba todo

A las once de la mañana abrió la sesión el conde de Limpías, ante gran número de concejales.

Aprobada el acta, se pone a discusión la moción de la Alcaldía-presidencia, en cumplimiento del artículo 45 de la ley Municipal y real orden de 24 de Noviembre de 1919, declarando las vacantes que existen de concejales para las próximas elecciones.

Con este motivo, el Sr. García Cortés censura al alcalde diciendo que la moción es un desacierto más que agregar a los que suponen los puestos reguladores, el empréstito y otros.

Habla extensamente examinando la gestión del conde de Limpías durante su actuación, y entendiendo que debe plantear la cuestión de confianza y abandonar el cargo, puesto que no tiene la del Concejo.

Dice el alcalde que la cuestión del empréstito figura en el orden del día y oportunamente se discutirá.

Insiste el Sr. García Cortés en sus manifestaciones, y los Sres. Silva y Villabragima combaten la moción, afirmando que el conde de Limpías sostiene ahora un criterio contrario al que ha sostenido en otras ocasiones; que la moción es inoportuna e ilícita, y pide un voto de censura para el alcalde.

Le contesta el alcalde diciendo que al presentar su moción no le ha guiado ningún fin político, sino cumplir un precepto legal, que ordena a los Ayuntamientos declarar las vacantes antes del 10 de Diciembre. Dice que al Municipio corresponde decir si son 25 o 27 las vacantes a cubrir.

Intervienen los Sres. Sánchez Baytón y Saborit, y se presenta el siguiente

Voto de censura

«Al excelentísimo Ayuntamiento: Los concejales que suscriben se creen en la dolorosa precisión de presentar el actual voto de censura contra la gestión del señor alcalde-presidente.

Dos motivos fundamentales sirven de base a esta censura:

Es el primero el móvil que a la Alcaldía-presidencia ha impulsado para proponer la moción que se discute con el número uno del orden del día de hoy. Esta moción, que se supone inspirada en el cumplimiento de un precepto legal, y ha surgido realmente del acuerdo secreto (que es de todos conocido) tomado en el propio despacho de la Alcaldía entre el alcalde-presidente y elementos representativos de un sector político determinado para preparar artísticamente las próximas elecciones de concejales.

Otro motivo básico de esta-censura es la lamentable gestión del señor alcalde-presidente en cuanto se relaciona con el presupuesto extraordinario, respecto al cual, desoyendo las discretas alegaciones de concejales pertenecientes a todas las minorías municipales, dirigiendo tan lamentablemente la tramitación del asunto, que el ministerio de la Gobernación se ha visto precisado, para poderlo aprobar, a restringirlo en forma que resulte irrealizable.

Elo supone un gravísimo perjuicio para el pueblo de Madrid, cuyas perentorias necesidades de edificaciones abundantes y de saneamiento del subsuelo han quedado demoradas en su ejecución por el ciego y equivocado amor propio del actual alcalde-presidente.

Palacio Consistorial.—Madrid, 9 de Diciembre de 1921.—Marqués de Villabragima, Francisco Silva, Mariano García Cortés, Alvaro Calzado.»

Discusión, gritos y escándalo

El Sr. Sánchez Baytón defiende al alcalde, estimando que al presentar la moción cumple con su deber.

El marqués de Villabragima dice que el voto de censura que tiene que votarse en el día se debe exclusivamente a que la Alcaldía-presidencia no cuenta con la confianza debida.

El Sr. Calzado, firmante del voto de censura, combate, en un largo y documentado discurso, la actuación del alcalde con relación al proyecto de empréstito.

El Sr. López Baeza dice que con motivo de una moción relacionada con la declaración de vacantes, se está tratando del proyecto de empréstito.

Dice también que cuando se ha presentado un voto de censura contra el alcalde, motivos de delicadeza obligan a éste a descender a los escaños y no a continuar dirigiendo el debate.

Pide que el voto de censura se vote en la sesión de hoy, ya que no hay motivo alguno que obligue a aplazarlo hasta la semana próxima.

El Sr. Cordero entiende que, puestas las cosas en el estado en que están, debe votarse inmediatamente el voto de censura.

El conde de Limpías manifiesta que preside y dirige el debate en cumplimiento del reglamento, y que el voto de censura pasará a la Comisión.

Estas palabras del alcalde provocan un escándalo mayúsculo; todo el mundo grita, y el salón de sesiones, que de ordinario es la calle de la Ruda, se convierte en una plaza en revolución.

Insiste el Sr. Baeza en que el voto debe discutirse en el acto, y el alcalde estima que no se trata de una cuestión de delicadeza, sino que es simplemente una maniobra política, a la que no se presta, y dice que en tal forma están las cosas, que él sabe cuál es su deber, y que aun cuando no se aprobara el voto de censura, su dignidad le marca cuál es el camino a seguir.

Varios concejales insisten en que el voto de censura debe discutirse, y al decir el alcalde que se va a votar la moción, se reproduce el escándalo y los gritos llegan a un límite vergonzoso.

Los socialistas presentan otro voto de censura, y por fin se vota la moción, resultando desechada por 23 votos contra 18.

Votaron en favor de la moción los señores Arribas, Bustillo, Cúbero, Farge, Fernández García, García Cernuda, García Miranda, García Vinuesa, Marcos Manchón, Navarro Enciso, Onís, Palomero, Román, Rodríguez, Sánchez Baytón, Serrán, Serrano Jover y conde de Limpías, y en contra, los señores Alberta, Alvarez Herrero, Asprón, Calzado, Camacho, Cordero, Cortés, Díaz Agero, Cancela, Fraile, García Cortés, García Revenga, López Baeza, Martín, Nicoli, Nogueiras, Reglero, Saborit, Saornil, Silva, Tato y el marqués de Villabragima.

El alcalde se retira

Se da cuenta del resultado de la votación y el conde de Limpías abandona la presidencia, retirándose del salón, y ocupa aquélla el Sr. Villamil.

Se opone el Sr. Serrán a que presida éste, y el Sr. García Cortés pide que conste en acta su protesta.

Se aprueban varios asuntos sin interés y se levanta la sesión.

EL ALCALDE DIMITI

Gran revuelo.—Maniobra política?

Y el pueblo paga las consecuencias

Los comentarios a que dió lugar lo ocurrido en la sesión fueron extraordinarios, asegurándose que el alcalde había presentado la dimisión.

Desde hace algunos días se venía hablando de una maniobra política, cuya finalidad era la de obligar al conde de Limpías a abandonar la alcaldía de la presentación de un voto de censura.

Y ayer, un periódico de la mañana daba cuenta de haberse celebrado varias entrevistas por concejales dentro y fuera del Ayuntamiento, reuniones que terminaron con un banquete en un restaurante céntrico, donde al parecer quedó acordada la maniobra.

Y prueba evidente de que eran ciertos los rumores, las reuniones y la conjura, es que todo ha quedado plenamente confirmado con el resultado, y que todos los concejales, que jamás asisten a las sesiones cuando se trata de asuntos que interesan a Madrid, asistieron a la de ayer, sin duda con los propósitos que luego se cumplieron.

Y quién paga las consecuencias de que al Ayuntamiento, que sólo debiera preocuparse de administrar bien y honradamente los intereses del vecindario, se le ven cuestiones políticas? El pueblo de Madrid, ese pueblo que ve pacientemente cómo ocupan los cargos concejales políticos profesionales, a quienes no interesa poco ni mucho el vecindario, sino su medro personal y su carrera política; hijos, yernos y sobrinos de políticos, que pretenden administrar los intereses de un vecindario cuando ni por su experiencia, ni por sus condiciones están capacitados para administrarse a sí propios.

Y la culpa la tiene el pueblo mismo, que con sus votos eleva a tales cargos a gentes sin condiciones e ineptas.

Las consecuencias de esta conjura, y conste que ni pretendemos ni queremos defender ni atacar a nadie, se verán pronto.

Lo primero es que fracasará el empréstito, que, aunque no en la proporción que necesita Madrid, tanto había de favorecer a la capital, haciendo que desapareciera el aspecto de aduar que hoy tiene y que nos avergüenza ante propios y extraños.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Han aprobado los señores siguientes:

Primer tribunal del primer ejercicio.—Manuel Octavio Naranjo, 11'06; Juan Yayar Ayllón, 11'00; Juan Ortega Olmo, 15'25; Cristóbal Ortola Bruges, 14'74; Fulgencio Pajares Fernández, 12'81; Justo Pérez González, 14'51; Elias Plaza Rodríguez, 10'00; Antonio Porto Baraja, 10'81; Nicolás Ramos González, 12'71; Joaquín Redondo Portocarrero, 14'27; Manuel Rico Sanz, 11'98; Cecilio del Rio Garcia, 12'65; Antonio Rodríguez Manceira, 13'00; Luis Rodríguez Martín, 15'50; Juan Rodríguez Zarza, 16'16; Alberto Romero Gil, 15'70; Luis Roncal Fortuno, 15'53; Francisco Ruiz Clemente, 10'00; Alfredo Ruiz Ledesma, 10'85; Rafael Salgado Corona, 10'10; Nicolás Sánchez Chaves Oncada, 10'10; Juan Sánchez Pérez, 10'02; Segundo Sánchez Iriqueros, 10'10; Leoncio Sanz Esteban, 10'00; José Seguilles Niner, 15'26; Bartolomé Simó Galmes, 11'86; Gerardo Seoaga Herminida, 15'11; Lorenzo Socias Florit, 13'00; José Suárez Hernández, 12'54; Gervasio Téllez García, 10'41; Federico de la Torre y Ruiz, 13'25; Francisco Trigo Rey, 13'52; Vicente Usó Tordesillas, 13'30; Martín Valero Cano, 13'51; Benito Valera Pardo, 12'65; Florencio Villacampa Campo, 16'22; José Zamanillo Peña, 10'05; Jesús Zarraveitia Revilla, 10'56; Ricardo Aldave Val, 11'06; Manuel Berenguer Más, 10'86; Manuel Candelas Escudero, 10'00; Siméon Cantó Terol, 10'05; Andrés Lorente Ferrer, 10'00; Manuel Pérez Salazar, 12'15; Juan Puig Balmori, 11'09; Antonio Reina León, 10'05; Rafael Resa Fernández, 11'05; Antonio Rico Amat, 10'02; Juan Riera Moll, 11'16; Jesús Rodríguez Gámez, 10'21; Eduardo Rojo Llamas, 11'35.

Segundo tribunal del primer ejercicio de oposición.—Angel Montoya Grau, 11'70; Juan Moreno Ibáñez, 12'02; Fausto Moreno Lázaro, 10'80; Antonio Moreira Plá, 11'40; Julio Moya Eliso, 13'10; Juan Navarro Navarro, 13'21; Fernando Segura Blanco, 10'20; Salvador Naya Coll, 10'10; Emilio Ortiz Ramírez, 14'00; Jesús Osorio Rodríguez, 10'27; Santiago Pablos Palacios, 10'73; Federico Pajares Deotas, 13'45; Manuel Palacios Hernández, 12'03; Agustín de la Peña del Molino, 10'02; Ernesto Pérez Díaz, 10'02; Jesús Pérez González, 10'21; Virgilio Pérez Lapuente, 10'00; José Pérez Ripoll, 15'20; Manuel Peñafiel Marín, 13'45; Octavio Perona Ortiz, 10'84; Marcial Polo Díez, 10'47; Pompeyo Quintana Machargo, 11'06.

EMERODROMO

MODISMOS POPULARES

¡Le digo a usted guardia...!

¡Chitón! ¡Chitón! Un poquito a media voz, porque desde que los respetables ciudadanos del casco y la polaina de cuero, con machete al cinto, han dejado de ser del «Orden público», para convertirse en los de «Seguridad», con D. Millán y Millán de Prie go por jefe supremo, el aludir a un guardia es más grave que tomarse un litro de sublimado corrosivo al ciento por uno, fórmula que parece dictada por San Bruno, toda vez que de este humilde siervo del Señor se dice que siempre daba en esa proporción de ciento por uno. De ahí que ningún prestamista, acaparador, o cosa semejante, tenga devoción por santo tal.

¡Sí, sí!... Buenos están los tiempos para el hallazgo de esas magnanimidades! ¡Le digo a usted, guardia...! ¡Ea! Ya se coló el modismo... ¡Buenos, y saluftiferos, mi amigo! —¿Eech?... ¿Qué es eso? ¿Bronca en el patio? Soy todo oídos.

En el patio de una de las casas de vecindad que aún quedan en el Madrid castizo, para el mejor desarrollo de sus excelencias los microbios y más abundante nutrición de los más varios parásitos.

—¿Pero usted ve esto? —Unos calzoncillos de franela.

—De mi marido.

—¿Si que lleva adelantá la estación.

—Sabe usted..., como el pobre tié el roúma, pues, es lo que se dice, tié que tomar precauciones.

—Al mí lo van muy bien las fricciones d'alcohol.

—Verá usted; mi Braulio, con el alcohol se marea.

—Ya lo noté anoche. Y que le dió el mareo por lo patriótico. Se tropezó conmigo, se agarró a mi cintura, y con la cabeza, así, a este nivel, un poco más bajo de mi barbilla, l'entró l'ansión de qu'estaba en los alrededores más señalados de Nador... Vamos; yo no sé cómo no le oyó usted dar vivas a España.

—Eso..., ¿me lo dice usted o me lo cuenta?

—Ay, hijal! Lo narro de la manera menos censurable!

—¿Mi marido es un sinvergüenza!

—¿Quién la dió lo contrario?

—Y usted... Usted, una fresca.

—Y usted, ¿qué? Porque, digo yo q'usted será algo en este mundo.

—Yo soy la comisióná pa dejarla que no la quiera ver ni un prendero.

—¿Yo soy manca.

—¿So trasto!

—Adiós, buró, americano!

Aumenta la bronca. Los insuitos son más expresivos. Los brazos giran en el aire. Salen otras vecinas, que se interponen. La tragedia se convierte en sainete. Y cuando se llevan a la esposa ofendida, aún se la oye:

—¿A esa la muerdo yo!

—¿Qué!

—¿Que go se lle olvide. ¡Menuda soy yo!

—¿Qué menos! ¡Le digo a usted, guardia...!

Y, cuando ya en el patio no hay espectáculo, en la calle, una chilona, que lleva remolque, se manifiesta chungo ya:

—De usted o de la legión, preciosa.

—Pues ¿mío? ¡Ni soñar!

—¿Que no?

—¿Que no!

—Vamos, sea visté compasiva, que soy hijo de viuda, y si ahiteco el ala..., ya ve usted qué pena para mi madreita.

—De verdad? ¡Oiga, ¿habla en serio?

—En serio.

—Pues, ¿Cuénteselo a un guardia!, que yo me apellido Castañuelas. ¡Si seré jovial!

Corta la moza el remolque. Camina sola.

«El que quiera seguirla, que la siga...» Quer yo am'he mudaco.»

CESAR GARCIA INIESTA

UNA MUJER ABRASADA

A consecuencia de haber sufrido un síncope se cayó anoche sobre un brasero la anciana Juana Montero Martínez, de sesenta y siete años, casada, que se produjo extensísimas quemaduras de tercero y cuarto grado en todo el cuerpo. En la Casa de socorro de la calle del Labrador fué auxiliada la desventurada mujer, pasando luego en gravísimo estado a Hospital Provincial.

El accidente ocurrió a las diez de la noche en el piso principal número 13 de la casa número 8 de la calle de Ercilla. Juana se encontraba acompañada de una nieta de diez años, que se asustó al ver a su abuela envuelta en llamas y no tuvo por esto la suficiente serenidad para avisar a los vecinos que acudieran en auxilio de su abuela.

FUMADORES

En todas las expendurias se venden los excelentes cigarros

Romeo y Julieta

Y María Guerrero

Explosión de dinamita

Tres muertos y cuatro heridos. Lucerna, 9.—Esta tarde, momentos antes de las cinco, se produjo una desgracia en el puente ferroviario del río Reuse, próximo a esta capital.

Se había colocado una carga de dinamita en uno de los pilares para volarlo; pero la explosión no se produjo. Al acercarse los ingenieros y operarios para retirar la carga y sustituirla por otra, estalló el cartucho, matando a tres personas e hiriendo de gravedad a cuatro.

CONFLICTO MINERO

El 20, 9.—Ha surgido un conflicto obrero por haber despedido el contratista de la mina «Carolina» a todos los obreros que tenía, alegando que tiene abarrotados de mineral sus depósitos y no lo puede vender.

NOTICIAS

Convocatoria.—Interesa vivamente a los estudiantes hispanoamericanos acudir mañana domingo a la Universidad, a las tres y media.

Hospital del Niño Jesús.—Mañana domingo se celebrará sesión clínica pública con arreglo a las siguientes comunicaciones: A las diez y media de la mañana, doctor Cavengt, «Meningitis meningocócica»; doctores Arquellada y Poyales, «Un caso de osteocondroma de la órbita y maxilar superior»; doctor Garrido Lestache, «Corea crónica».

Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, a las diez de la mañana, en la plaza de Castelar (Cibeles) para efectuar una visita al Museo de Artillería.

La sección de deportes celebrará una prueba de entrenamiento dicho día, a las tres de la tarde, en la Fuente de las Damas.

Velada artística.—El domingo último se celebró una velada artística en el Círculo Socialista del Sur, organizada por el cuadro artístico Salud y Cultura.

Se pusieron en escena las obras «El señor de Bobadilla», «El arcediaco de San Gil» y «Los asistentes», interpretadas por las compañeras M. Landeira, J. Val y C. Morales y los compañeros F. Morales, L. Carretero, S. González, J. Fernández, E. Landeira y E. Aguado.

Muy bien en sus papeles Morales, Carretero y González, los cuales, con verdadero entusiasmo, demostraron, una vez más, sus cualidades artísticas.

A continuación bailaron la jota los hermanos Blas Morales y Conchita Morales, obteniendo un verdadero triunfo, y siendo muy aplaudidos y felicitados.

En resumen, la velada fué un gran éxito tanto para los organizadores como para el cuadro Salud y Cultura.

Homenaje al doctor Zúñiga Cerrudo.—El Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha organizado un banquete en honor del doctor Zúñiga Cerrudo, por haber sido nombrado consejero del Real de Sanidad, que se celebrará esta tarde, a la una, en el Restaurant Club.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden recogerse en el Colegio de Farmacéuticos o en la farmacia de D. Pompeyo Jimeno, Fuencarral, 120.

* La Asociación de Radiotelegrafistas Españoles celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España (Bolsa, 10), para tratar de los asuntos expresados en el siguiente orden del día: Elección de junta directiva; aprobación del reglamento; exposición de programa; ruegos y preguntas.

ALMACENES RODRIGUEZ (S. A.)
Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4 :: Caballero de Gracia, 3.

LUNES 12 AL 25 DE DICIEMBRE, EXPOSICION Y VENTA DE ARTICULOS PARA REGALO

Bisutería, Artículos de piel y fumador, Bronces, Alabastros, Porcelanas, Cerámica decorativa, Platería, Orfebrería, Gramófonos y discos (La voz de mi amo), Relojería, Perfumería, Paraguas y bastones, Juguetes, Artículos religiosos, Imágenes, Artículos de sport, etc.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS (Pídase el catálogo general que se remite franco correo)

El 26 de Diciembre dará principio la EXPOSICION PARCIAL DE JUGUETES
Entrada libre :: Ventas al contado :: Precio fijo

La candidatura está formada por nombres prestigiosos de agricultores y ganaderos de todos los partidos judiciales, siendo dicha candidatura integrada por los señores siguientes: D. Miguel Espinosa García, D. Pedro Tovar y Gutiérrez, D. Manuel García Gómez, D. Valeriano Sánchez González, D. Pedro Blanco de Toro, D. Candido Gómez Oca, D. Antonio Dotres Celbrán, D. Manuel Vera Lasso, D. Joaquín Alcocer Canales y D. Juan Aldeanueva y López.

El diablo las carga...

Soria, 9.—Cuando examinaba una pistola Félix Raruejo, dependiente de una tienda de armas, se le disparó, y el proyectil hirió en la cabeza a Marcelo Herrera, de dieciocho años, que falleció instantáneamente.

Correo de teatros

REAL.—Hoy sábado, a las nueve de la noche, en el teatro de los Deseos, por el grupo almanáqueo Wilbrun, Carlota Duhnen, Luisa Willer, Lu Jonghans, Walter Kriehoff, Herman Ick y Carlos Braun. Director de orquesta Leo Bloch.

Mañana domingo, por la tarde, «Guillermo Tell», por los italianos María Carona, Francisco Cigada, Cebeña y Lausky. Director, Ricardo Villa.

Muy en breve presentación del maravilloso león Hipólito Luazo y primera de los maravillosos cantores, dirigidos por el célebre Muzik y cantados por el grupo almanáqueo.

PRINCIPAL.—Hoy sábado, a las diez menos cuarto de la noche, se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, con los estrenos del drama en tres actos, original de D. José López Pinillos, titulado «El castillo de los hijos», y el del juguete cómico en un acto, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulado «Centro de un siglo».

En las funciones del domingo, por tarde y noche, se representarán las mismas obras.

COMEDIA.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la apasionadísima obra (gran éxito de risa), «Tío de mi vida».

Todas las noches, con precios populares, el sabroso «Tranquilo y sereno» y el aplaudido juguete cómico «El Salvador».

CENTRO.—Nuevamente Enrique Borrás y su notable compañía han obtenido clamorosas ovaciones interpretando el emocionante drama de López Pinillos, «Escala vitada», obra que se representará hoy por la noche y mañana por la tarde.

LARA.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, quinta función de sábado de moda, se representará la comedia de García Alvaraz y Muñoz Seca, «La frecura de Lafuente», y fin de fiesta «Phil Ascol».

Por la noche, a las diez y cuarto, la obra nueva de éxito inmenso, «Balalañas» y «Phil Ascol».

El próximo martes, a las seis de la tarde, se celebrará el estreno de la comedia en tres actos, original y en prosa, primera producción de un novel autor, titulada «La presidenta».

ESLAVA.—Las representaciones de la maravillosa obra de Martínez Sierra, «Don Juan de España», se continúan con el mayor entusiasmo.

En la próxima semana se estrenará el nuevo y espléndido espectáculo titulado «Luzes mágicas», cuyo estilo y variedad está hoy muy en boga en el extranjero: Diálogos, música, danzas, acrobacias mímicas, canciones, etcétera, con las que la dirección de Esclava se propone a la par interesar y divertir al público.

INFANTA ISABEL.—Mañana domingo, por la tarde y todas las noches, se pondrá en escena la lindísima obra de los ilustres comediógrafos Srns. Quintero, «La prima», que es el acontecimiento artístico de la temporada y lleva a diario este teatro de un selectísimo público.

COMICO.—El martes de la próxima semana estreno del juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Luis Linares Borrás y Antonio Estremera, titulado «Los ilustres doctores».

Facsimil de la cubierta de un precioso estuche de papel y sobres, que está obteniendo un gran éxito de venta, creación de

EL ARCA DE NOE
CORREDERA BAJA, 39

Esta Casa obsequia, del 15 al 30 del corriente, con un precioso almanaque a todo comprador del citado estuche.

Accidentes y Golpes

Es aquí donde el **Linimento de Sloan** conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el **Linimento de Sloan**.

Nodebaltar en ninguna fábrica donde hayan obreros expuestos a los accidentes del trabajo.

Penetra sin masaje. Alivia rápidamente. Téngalo siempre a la mano.

(De venta en todas las Boticas)



EL GAITERO

Bebed la deliciosa sidra champagne de Villaviciosa (Asturias)

EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE

11, Nicolás María Rivero, 11

LA MEJOR AGUA DE MESA

AGUA DE LA ALAMEDA

NO. 1. 11. 11. 11.

Linimento de Sloan

Es tal la ilusión que sienten nuestros pequeños por la posesión de un aparato cinematográfico KOK, que al verlo en manos del rey Melchor se les desvanece el miedo que les causa el monarca de ébano y no temen acercarse a él para arrebatárselo.

Película ininflamable y asuntos morales. El niño puede ser operador y espectador al mismo tiempo, siguiendo con su familia el desarrollo de la cinta.

PIDA USTED DETALLES A VILASECA Y LEDESMA

MADRID: Caballero de Gracia, 56.
BARCELONA: Paseo de Gracia, 43.

¿Quiere usted pasarlo muy bien? No falte hoy al baile del

Teatro de la Zarzuela

Entrada y guardarropa de señora, GRATIS

VIDA SOCIETARIA

OBREROS EN FABRICAS DE GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES.—(Sección similares).—La Junta directiva de esta sección convoca a junta general a todos sus afiliados para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2.

LA OPORTUNA MADRILEÑA (Sociedad de inválidos), convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo lunes, en el Círculo Socialista, Hernani, 15 (Cuatro Caminos), a las seis de la tarde. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

CAMARA AGRICOLA

Mañana domingo se verificará en todos los Ayuntamientos de la provincia de Madrid la elección para renovar la mitad de los vocales de la Cámara Oficial Agrícola de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 21 de Septiembre último.

GANDARA & HAZ

Fabricantes de conservas y salazones de pescados y exportador de frutas del país

VIGO

El público, poco acostumbrado a que sean verdad los regalos ofrecidos en anuncios y reclamos, duda siempre; pero del regalo que hace el Jabón Royal en cada paquete de seis pastillas no puede dudar, pues es una participación de 2,50 pesetas para el sorteo de Navidad, en cualquiera de los billetes números 21.957, 21.958, 21.959 o 21.960.

Grave colisión en Bilbao

Bilbao, 9.—A las seis de la tarde de hoy, cuando abandonaba el trabajo el personal esquirol, alemán en su mayoría, de los talleres de orfebrería de la Casa Arduiza, que tiene hace tiempo planteada la huelga, fué agredido a tiros por un grupo de obreros huelguistas en la plaza de Echegarai.

A consecuencia de la colisión entablada resultaron un muerto, dos heridos graves y dos leves.

EL ARCA DE NOE

CORREDERA BAJA, 39

Esta Casa obsequia, del 15 al 30 del corriente, con un precioso almanaque a todo comprador del citado estuche.

EL GAITERO

Bebed la deliciosa sidra champagne de Villaviciosa (Asturias)

EUREKA!!

EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE

11, Nicolás María Rivero, 11

La casa Minué,

FUENCARRAL, 40, participa a su distinguida clientela haber recibido de París los últimos modelos de vestidos y abrigos, etcétera, etc., para la temporada.

MAQUINAS DE HIELO Y CAMARAS FRIGORIFICAS

A. STEEN, Sta. Catalina, 8, Madrid

360 plazas de 2.500 pesetas

En la «Gaceta» del 6 se convocan estas oposiciones al ministerio de Hacienda, para mayores de dieciséis años, de ambos sexos, no necesitando título. Preparación en la Academia y por correspondencia, los jefes por oposición Sres. PEREZ-CABALLERO, REVUELTA, CARRASCO y CORTEZO, que en las últimas oposiciones, de 50 alumnos obtuvieron 29 plazas, proporción no igualada. Calle de las Torres, 4 (hoy Marqués de Valdeguías), Colegio de San Miguel. Correspondencia a D. Manuel Cortezo.

Contestaciones al programa

Se sirven por entregas los sábados. Toda la obra quedará entregada antes de fin de mes. Precio, 35 ptas. Madrid; 38, provincias. Admite suscripciones librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

Catarros, tos, asma, voz, curanse con Inhalador Caldeiro. 3 pesetas farmacias.

Para banquetes y bodas

Tiene montado un servicio especialísimo en sus entresuelos, con salones independientes, el Gran Café-Restaurant San Isidro. Se sirven banquetes desde 20 hasta 400 comensales. Gran confort, selectos menús, precios moderados. Especialidad en desayunos para bodas.

TOLEDO, 40.—Teléfono 378 M.

Teatro de la Zarzuela

Entrada y guardarropa de señora, GRATIS

VIDA SOCIETARIA

OBREROS EN FABRICAS DE GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES.—(Sección similares).—La Junta directiva de esta sección convoca a junta general a todos sus afiliados para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2.

LA OPORTUNA MADRILEÑA (Sociedad de inválidos), convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo lunes, en el Círculo Socialista, Hernani, 15 (Cuatro Caminos), a las seis de la tarde. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

CAMARA AGRICOLA

Mañana domingo se verificará en todos los Ayuntamientos de la provincia de Madrid la elección para renovar la mitad de los vocales de la Cámara Oficial Agrícola de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 21 de Septiembre último.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Loreto; Santos Melquiades, Densedit y Sindulfo, obispos, confesores; Carpóforo, presbítero; Abundio, diácono; Hermógenes y Mercurio, mártires; y Santas Julia y Eulafia, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de la Latina.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve en punto, El caso de los Deseos.

ESPAÑOL.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

PRINCIPAL.—A las diez menos cuarto, inauguración de la temporada, El castillo de los hijos (estreno) y Centro de un siglo (estreno).

COMEDIA.—A las diez y cuarto (estreno popular), Tranquilo y sereno, Mi Salvador.

REINA VICTORIA.—A las diez (especial), Las Verónicas.—A las diez y media (especial), Los clavos rojos.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las diez y media, Esclavitud.

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y cuarto, Inmaculada.

LARA.—A las seis, quinta función de sábado de moda, La frecura de Lafuente y Phil Ascol.—A las diez y cuarto, Balalañas y Phil Ascol.

ESLAVA.—A las seis, El castillo. A las diez, Don Juan de España.

INFANTA ISABEL.—A las seis (especial), Alfonso XII, 13.—A las diez y cuarto, La prima (estreno procedente).

OPOSICIONES HACIENDA

360 plazas 2.500 pesetas

Convocadas «Gaceta» día 6 :: Se admiten señoritas; no se exige título

Edad mínima, 16 años, cumplidos en 6 de Junio de 1922; edad máxima, sin límite.

PROFESORADO

Rodrigo Baeza Pérez, jefe de negociado de 1.ª clase, por oposición, del ministerio de Hacienda.

Manuel Angulo Lluís, abogado, oficial 1.º, por oposición, del ministerio de Hacienda.

Enrique García Alonso, oficial 1.º de Administración, profesor de taquigrafía y mecanografía de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y del Centro Instructivo del Obrero.

Carlos Angulo y Lluís, profesor mercantil, oficial 1.º de Administración, por oposición, y profesor de Cálculos mercantiles de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

VICTORIA, 4 ENTLO.

ESTA ACADEMIA POSEE MAQUINAS PROPIAS EN SU MISMO LOCAL, DE LAS MARCAS EXIGIDAS EN LA CONVOCATORIA

Programas gratis; provincias, previo franqueo

COMPRO Y VENDO joyas, relojes, antigüedades, abanicos, mantones de Manila, pianos, autopianos, máquinas de escribir y fotográficas, objetos de arte, mobiliarios

CASA CUESTA.-Cruz, 10

Recibimos avisos para compras a domicilio

VENTA DE ARTICULOS DE OCASION

Factura de garantía en todas las ventas

BIBLIOGRAFIA

!! OPOSICIONES HACIENDA !!

Convocadas 360 plazas, 2.500 pesetas, para mayores de dieciséis años. Programa, 50 céntimos; contestaciones completas, 11,50 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23.

Es de mucho interés para todos los españoles la lectura del folleto de actualidad «Los nuevos Aranceles y el proteccionismo», a 0,30 ptas. Librería Hernando, Arsenal, 11.—Madrid.

La librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro contra reembolso o previo recibo del importe.

Ofrecemos grandes ocasiones

en alhajas finas garantizadas, lindos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, bolsos de plata. Gran Exposición de relojes de oro de ley, ricas repeticiones y relojes de pulsera, siempre de los últimos modelos y buenas marcas, pianos, escopetas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, gramófonos, paraguas, prismáticos, relojes de pared y despertadores, antigüedades, abanicos, objetos varios e infinidad de artículos propios para regalos.

COMPRAMOS, VENDEMOS Y CAMBIAMOS TODO

CASA SERNA, Hortaleza, 9, teléfono 5.351 M

CASA EXCLUSIVAMENTE EN ARTICULOS DE OCASION

¿QUEREIS COMPRAR BARATO?

Alhajas de todas clases y precios, relojes de pulsera (últimos modelos, desde 10 pesetas), gramófonos, autopianos, maletas, estuches de acero e inmensa variedad de objetos de capricho nuevos para regalo

Antigua casa **AL TODO DE OCASION** FUENCARRAL, 45

COMPRAMOS DE TODO Y PAPELETAS DEL MONTE, LOS PAGAMOS DEL 50 AL 100 POR 100

COMPRO Y VENDO joyas, relojes, antigüedades, abanicos, mantones de Manila, pianos, autopianos, máquinas de escribir y fotográficas, objetos de arte, mobiliarios

CASA CUESTA.-Cruz, 10

Recibimos avisos para compras a domicilio

VENTA DE ARTICULOS DE OCASION

Factura de garantía en todas las ventas

BIBLIOGRAFIA

!! OPOSICIONES HACIENDA !!

Convocadas 360 plazas, 2.500 pesetas, para mayores de dieciséis años. Programa, 50 céntimos; contestaciones completas, 11,50 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23.

Es de mucho interés para todos los españoles la lectura del folleto de actualidad «Los nuevos Aranceles y el proteccionismo», a 0,30 ptas. Librería Hernando, Arsenal, 11.—Madrid.

La librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro contra reembolso o previo recibo del importe.

Ofrecemos grandes ocasiones

en alhajas finas garantizadas, lindos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, bolsos de plata. Gran Exposición de relojes de oro de ley, ricas repeticiones y relojes de pulsera, siempre de los últimos modelos y buenas marcas, pianos, escopetas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, gramófonos, paraguas, prismáticos, relojes de pared y despertadores, antigüedades, abanicos, objetos varios e infinidad de artículos propios para regalos.

COMPRAMOS, VENDEMOS Y CAMBIAMOS TODO

CASA SERNA, Hortaleza, 9, teléfono 5.351 M

CASA EXCLUSIVAMENTE EN ARTICULOS DE OCASION

¿QUEREIS COMPRAR BARATO?

Alhajas de todas clases y precios, relojes de pulsera (últimos modelos, desde 10 pesetas), gramófonos, autopianos, maletas, estuches de acero e inmensa variedad de objetos de capricho nuevos para regalo

Antigua casa **AL TODO DE OCASION** FUENCARRAL, 45

COMPRAMOS DE TODO Y PAPELETAS DEL MONTE, LOS PAGAMOS DEL 50 AL 100 POR 100

APOTO.—A las seis. La flor del camino y El mal... ZANZUELA.—A las seis. La fugitiva. A las diez...

De Dios.—A las diez y media. La santidad.—A las doce... MARTIN.—A las seis. No lo creas que peligran...

rim, Mazarrón, Sion, Lolita Durán, Marija Lovagov... PRIDE.—Cineatógrafo especial para familias...

mento número 13). El asistente (según la obra de Guy... ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde...

(por la hermosa actriz neoyorquina Edith Roberts). Los... CINEMA X (Noviciado).—A las cinco de la tarde...

LA ESTRELLA Gran saldo de pieles confeccionadas y para confeccionar. Liquidación de medias y calcetines de todas clases HORTALEZA, 82

EL CAFETO Fuencarral, 33. Importante fábrica de pastas para sopa EN MADRID.

Oposiciones Hacienda 350 plazas. Mecanografía, Yost, Underwood, Smith-Primer...

CAMIONETAS FORD 600 kilos carga útil, y además carrocería turismo, fácilmente cambiabile.

LAMPARA MAZDA 1 1/2 Watio - 1 Watio Y ESPECIALES PARA AUTOMOVILES. General Electric Company Schenectady (New-York).

NACIMIENTOS Liquidación de figuras, casitas, molinos y norias de movimiento. Corcho rústico. CARMEN, 31. El Bosque.

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias.

ESCOPETAS DE CAZA escogidísimas, marca "WOLF" patent. 20 MESES DE CREDITO. 8 DIAS PARA PRUEBA.

LA CAZA Afición deliciosa, que hace revivir las horas de emoción, las más agradables, y que impone a tu corazón de alegría y placer.

NO ATENDER OFRECIENTOS DE OTRA MARCA DE ESCOPETAS. CREDITO S. LOINAZ, Prim, 39 SAN SEBASTIAN.

D.ª Marcelina Garrido y Gallo Ha fallecido el día 9 de Diciembre de 1921. R. I. P.

Tintas MARTZ Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares...

OCASION VERDADERA Para comprar PIELS a BAJO PRECIO NI SALDO NI LIQUIDO NI MIENTO PERO VENDO BARATO BARATO BARATO.

Oposiciones en Hacienda Convocadas 350 plazas para mayores de diecisiete años con 2500 pesetas.

COMPANIA MADRILEÑA DE PANIFICACION La sola Casa que expende la pieza de pan francés, vienés y canadiel al precio único.

Paseo Acacias Vendo 30.000 pies terrenos, 90 metros fachada. Ramón F. SEGOVIA, P.º S.º ELIAS, 10, carbonos.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID.

ZAPATOS Elegantes, finos, de lujo. Para señoras desde 12 pesetas. Para caballeros desde 15 pesetas.

TOS Doctor SERRA En todas las farmacias 1,25 pesetas caja. Desaparece, por crónica que sea, con una caja de Pastillas del Doctor SERRA.

TOS FORD CHASSIS camión Ford 5.635 5.985 5.950 6.280 COCHE turismo sin arranque 5.960 6.310 6.275 6.600

